

PROBLEMAS MADRILEÑOS

Arbitrios municipales

Un buen amigo del cronista, el Sr. X, que disfruta de muy desahogada situación económica y que reside en una ciudad de una provincia andaluza, trasladó su domicilio a Madrid hace dos años. El cronista bajó anoche a la estación del Mediodía a despedir a su amigo, que regresa a Andalucía, huyendo de la carestía de la vida madrileña, motivada principalmente por los impuestos y arbitrios municipales.

El Sr. X hizo al cronista confidante de sus apuros económicos, demostrándole que la mala administración del Municipio madrileño, que ha hecho imposible la vida en Madrid para los que cuentan con escasos medios de fortuna, agobia también tan pesadamente las rentas de los ricos, que es muy de temer huyan a otras ciudades donde les sacrificien menos, no quedando en la capital más vecinos que los correligionarios de aquellos concejales que no se preocupan de que la administración municipal sea mala ó buena y que opinan que todos los derroches han de salir de los bolsillos de un par de centenares de adinerados que viven en Madrid, olvidando que el capital es un señor muy quisquilloso, que cuando se siente muy molestado en un punto, se va con la música a otra parte, dejando en la miseria el lugar que abandonó.

Ocupaba en Madrid el Sr. X un piso segundo, cómodo y desahogado, pero no espléndido, pagando un alquiler mensual de 750 pesetas. De éstas 750 pesetas, sólo 625 correspondían realmente al alquiler, porque las 125 pesetas restantes se las llevaban las contribuciones con la cuota para el Tesoro, á razón de 18 por 100 de la riqueza imponible, 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza—que en la capital de España se encuentra muy desatendida—y un recarguito adicional—por si las otras partidas fuesen escasas—de 7,50 por 100; en junto, una contribución anual por el cuarto que ocupaba el Sr. X que se elevaba á la respetable suma de 1.500,53 pesetas, que abonaba al dueño de la finca, quien además pagaba un arbitrio de 100 pesetas anuales por la entrada al interior de la casa del automóvil del Sr. X y otras cuantas pesetillas de «arbitrio por ocupación del subsuelo de la vía pública con cañerías para la toma de agua».

Para que el Sr. X no se sintiese molesto por no pagar el nada directamente, el Municipio le cobraba todos los años por el arbitrio sobre inquilinatos la bonita suma de 1.350 pesetas, á razón—¡valiente razón!—de 15 por 100 del precio del alquiler.

Es decir, que el Sr. X, habitando un cuarto que no era ningún palacio, pagaba anualmente, por contribuciones, impuestos y arbitrios imputables al inquilinato, la respetable suma de 13.000 pesetas! en una ciudad cuyo Municipio administra de tan deplorable manera, que con lo que recauda casi no tiene ni para retirar las basuras de las calles, según afirmación del alcalde, y lo cierto es que por todas partes se ve mucha basura.

Las manifestaciones del Sr. X demuestran de modo evidente que cabe gran responsabilidad á nuestro Municipio en el continuo movimiento ascendente de los alquileres de las casas de Madrid, porque una gran parte del precio del arrendamiento se la llevan las contribuciones, los impuestos y los arbitrios, debiendo agregar á los que enumerados quedan los que han nacido de las concepciones higiénicas del Municipio, que en la higiene pública y en el ornato público ha hallado dos magníficas fuentes de ingresos, que para nada bueno le han servido, puesto que todos sus servicios los tiene perfectamente desatendidos; pero que para el vecindario han sido motivo de grandes perjuicios, porque los propietarios los han utilizado para aumentar enormemente el precio de los alquileres, pues nadie ignora que un aumento en la contribución de un piso de 5 pesetas mensuales, para el inquilino se traduce en que el casero le cobre 5 duros más todos los meses.

No hay un solo acto de la vida madrileña donde no haya un ingreso para el Tesoro municipal.

El Sr. X trajo á Madrid una pareja de perritos, y el Ayuntamiento cobraba por ellos 42,40 pesetas anuales; mucho más que el valor de los pobres animales.

Pero nuestro Municipio no sólo cobra dinero por todo lo que en Madrid se hace, sino que lo que en otras ciudades está gravado con un impuesto, en la capital de España está «gravado y recargado».

Sirva de hecho demostrativo lo que con los automóviles acontece.

El Sr. X había comprado un modesto coche, de 15 caballos de fuerza. Lo que le correspondía pagar por el «impuesto sobre los carruajes y ganado de lujo» eran 163,68 pesetas anuales, con arreglo á la cuota; pero el Ayuntamiento cobra un «recargo municipal del 100 por 100», lo que eleva

la contribución al doble, ó sea á 327,36 pesetas.

¿Al lector amigo le parece esto excesivo?

Pues aun hay más. Si después de satisfecho el impuesto municipal el Sr. X se hubiese lanzado á la calle con su automóvil, pronto le hubiera detenido un guardia municipal, porque aun tenía que pagar otras 300 pesetas anuales por unos permisos que da la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios del Ayuntamiento de Madrid, que no dejan de tener gracia—claro está que no para quien los paga—, porque la tarjeta que sirve de justificante dice, á la letra:

«Permiso á favor de X para circular por todo este término municipal con el automóvil de su propiedad».

Se necesita frescura para estampar esto en letras de molde, cuando por los caminos municipales es hoy de todo punto imposible «circular» con un carruaje de ninguna clase, y las calles de Madrid se encuentran en tal estado, que los automóviles sufren en ellas un destrozo doble que en la ciudad más abandonada del mundo entero.

Bien es verdad que tal vergonzoso abandono lo tiene muy en cuenta nuestro admirable Municipio, y en vez de cobrar á los automóviles la cuota de impuesto, ó sean 163,68 pesetas, les cobra... ¡647 pesetas!—próximamente el cuádruplo de aquella—, porque á las cantidades enumeradas añade «6 por 100 por distribución, cobranza y partidas fallidas».

Verdad, lector amigo, que para partida fallida la que nos está jugando el actual alcalde?

De labios del Sr. X oyó el cronista cien censuras más contra el actual Ayuntamiento, que la excesiva extensión de estas líneas no le permite repetir aquí.

En el momento de ponerse el tren en marcha le dijo al cronista, apretándole fuertemente su mano:

—Créame, amigo mío, no hay más remedio que emigrar de esta ciudad. Con el actual Ayuntamiento únicamente pueden vivir dos clases de personas: los señores de la conjunción republicanasocialista, que no pagan ninguna contribución, y los veinte primeros contribuyentes, que pagan de cuarenta mil pesetas anuales para arriba. En un hotel magnífico, donde el viajero vea atendidas todas sus necesidades y le rodeen comodidades por todas partes, pagará gustoso un elevado hospedaje; pero se indignará y llamará ladrón al patrón si en un mesón asqueroso pretenden cobrarle igual suma. Y esto precisamente es lo que nos ocurre á los vecinos de la corte: pagamos más que los parisienses y vivimos bastante peor que los pieles rojas.

UN VECINO DE LA CORTE

COSAS DE ESPAÑA

Mejor están en Marruecos

Un alto funcionario del Cuerpo de Ingenieros nos dice:

«Muy distinguido señor mío: No yo estoy muy desocupado, ni creo debo molestar á usted contándole las mil cosas corregibles que le rodean á uno; pero no resisto á proporcionar á usted un botón en apoyo de sus ideas sobre Marruecos».

En el número 999 de *Nuevo Mundo* (27 febrero) se ve el puente de Muley Hassan destruido, y se lee debajo «que va á ser reconstruido por los españoles».

Hace poco he pasado en barca el Tajo, en la carretera de Cáceres á Coria, precisamente al lado de un puente que volaron en su retirada los franceses ¡¡¡el año 1808!!!, y aunque quedan las pilas y estribos, no se le ha podido echar aún un tablero de hierro».

El paso del auto costó 13 pesetas, porque dijeron que el río iba crecido.

Se me olvidaba decir que la barca pertenece á una duquesa, que cobra por ella buena renta».

¿Para qué comentar?

LA VIDA DEPORTIVA

El campeonato de España de Clubs de «Foot-ball».

Hecho el sorteo para el orden en que han de jugar los Clubs el campeonato de España, de foot-ball, éste se jugará en los siguientes días:

Domingo 16.—«Vigo F. C.», de Vigo, contra el «España» F. C., de Barcelona.

Lunes 17.—«Athletic F. C.», de Bilbao, contra «Madrid F. C.»

Martes 18.—«R. Racing Club», de Irún, contra el vencedor del primer día.

Sábado 22.—Vencedor del segundo día, contra el vencedor del tercero.

La Federación ruega á los jugadores de todos los Clubs madrileños que, para estrechar los lazos de fraternidad y compañerismo, acudan á recibir á los jugadores de provincias y les hagan lo más agradable posible su permanencia en Madrid.

Las Juntas directivas de los Clubs contendientes pueden recoger las invitaciones en casa del secretario de la Federación, Bravo Murillo, 41.

LOS ARMAMENTOS

Rusia y Austria.

SAN PETERSBURGO. Los periódicos dedican preferente atención á la actitud de Austria.

Dicen que esta no sólo no procede á la desmovilización, sino que permite que sus periódicos sostengan una violenta campaña contra Rusia.

Alemania é Inglaterra.

BERLIN. La Prensa alemana cree ver en el lenguaje de los periódicos ingleses cierta tendencia á la aproximación de Alemania é Inglaterra.

Acógela sin reservas y hasta con regocijo. La *Gaceta de los Vosgos*, que es la que con más claridad se expresa, dice que el hielo está roto y que se acerca el día de que se hagan más estrechas las relaciones entre Inglaterra y Alemania.

Italia llama á los reservistas.

ROMA. Ha causado gran sensación el hecho de que por medio de una circular ministerial sean llamados á filas los reservistas de la segunda categoría de las clases de 1888 y 1889.

«El Popolo Romano» dice, con tal motivo, que la medida en cuestión tiene un doble objeto.

Primeramente, el de completar la instrucción militar de una de dichas categorías.

Y en segundo término, reforzar los efectivos del ejército.

Una carta de Churchill.

LONDRES. Cablegramas de Quebec dicen que continúa en la Cámara de diputados del Canadá la discusión del «bill» relativo á la creación de una flota canadiense.

El primer ministro del Dominio leyó un «memorandum» enviado por Mr. Churchill, ministro de Marina de Inglaterra.

En él, éste dice que los acorazados pedidos por el Canadá deberán ser construidos en los astilleros británicos, porque en los puertos del Dominio no hay elementos para ello.

Churchill afirma además en su documento que Inglaterra no podrá facilitar los Estados Mayores de los nuevos acorazados canadienses, y opina que el Canadá debe limitarse á dar á la Gran Bretaña el dinero.

Esta se encargará de lo demás.

La oposición acogió con protestas el «memorandum» de Churchill, y varios oradores dijeron que constituía un atentado contra la autonomía canadiense.

Una nota de la «Westminster Gazette».

LONDRES. El diario «The Westminster Gazette», órgano gubernamental, publica la siguiente nota, de origen oficioso:

«Una lamentable campaña de Prensa ha comenzado entre Francia y Alemania.

Las fiestas conmemorativas de la guerra de la independencia alemana son acompañadas por demasiados ruidos inútiles.

Los que en Alemania han preconizado la teoría de que es preciso herir cuando la ocasión es propicia, tienen su parte de responsabilidad en las inquietudes suscitadas al otro lado de la frontera.

La influencia de Inglaterra será empleada contra la idea loca de una guerra preventiva, si es que resulta verdad, como pretenden en Alemania, que Francia fomenta una conspiración en Europa, conspiración que exige la convivencia de Rusia y de Inglaterra.

Podemos afirmar de la manera más absoluta que nosotros, los ingleses, no tendríamos en ella la parte más mínima.

Los franceses son amigos nuestros y esperamos no tener con ellos motivo alguno de divergencia; pero si fueran capaces de parecida locura, nuestro deber sería detenerles y no impulsarlos á ella.

La armonía entre la Triple Entente y la Triple Alianza es hoy la principal necesidad de Europa y la más grande garantía de la paz.

Nuestra obligación es trabajar sin tregua para que esa armonía se produzca».

Mitin y palos.

PARIS. Anoche celebró el anunciado mitin organizado por los universitarios enemigos del aumento del ejército y de la vuelta al servicio de tres años.

Estuvo muy concurrido.

Para perturbarlo acudieron bastantes estudiantes nacionalistas y «camelots du Roy». Y para tener á raya á éstos se estacionaron en los alrededores de la Presidencia muchos estudiantes y obreros socialistas.

Presidió el acto M. Gabriel Scailles.

Comenzaron los discursos en medio de mayor orden.

Pero á poco, los nacionalistas y los camelots empezaron á interrumpir.

Sus contrarios les increpaban y se promovían frecuentes tumultos.

De pronto, los camelots empezaron á gritar:—¡Prusianos!

El escándalo que se produjo fué mayúsculo.

Los socialistas y sus adversarios se acometieron furiosamente, y el local quedó convertido en un campo de batalla.

Durante más de media hora se luchó por la conquista de la tribuna, que asaltaban los nacionalistas y realistas y defendían los socialistas y radicales.

Al fin éstos expulsaron del local á aquéllos y pudo acabar el mitin y ser votada la orden del día.

Los heridos pasan de veinte.

Aún no hay nada.

BERLIN. Dice el *Lokal Anzeiger* que

aún no hay nada decidido acerca de los nuevos impuestos.

Las reuniones que celebran los ministros de Hacienda de los distintos Estados alemanes no han dado resultado hasta ahora.

Son examinados muchos proyectos de nuevas contribuciones.

Los más viables serán sometidos á Bundesrath (Consejo federal), y éste resolverá en última instancia.

Claro es que lo que éste acuerde tendrá que ser ratificado por el Reichstag.

PARA EL MINISTRO DE MARINA

Protesta de los náuticos

Recibimos un documento por demás interesante.

Es una protesta, ó al menos así la llaman los interesados; encierra una queja, al parecer justa y por eso la acogemos, y pudiera resultar una denuncia, tal vez grave, por actos que, desvirtuando la ley, pudieran originar consecuencias lamentables.

Protestan los náuticos profesionales, técnicos de la navegación, capitanes y pilotos de que del puerto de Alicante salen veleros despachados para Gibraltar y Casablanca sin llevar á bordo más que un patrón administrativo, al que la ley, por no poseer títulos profesionales, no le concede derechos, así como tampoco le exige responsabilidad en casos de siniestro.

Y dicen los náuticos en su protesta:

«¿Puede un buque que todo su cargamento es para un punto despachar sus documentos para otro puerto? ¿Puede un patrón, que su nombramiento sólo le autoriza á navegar hasta Cabo de Trafalgar, despacharse para Casablanca, sin capitán á bordo?»

Hace constar después que se está pagando el flete por tonelada á 35 pesetas de Alicante para Casablanca y á 40 pesetas para Rabat.

Y mientras se eyita, burlando el celo de las autoridades, que á bordo de esos veleros navegue un náutico, se encuentran desembarcados y sin ocupación en el puerto de Alicante muchos capitanes y pilotos, que han dedicado sus esfuerzos y su inteligencia á la práctica y estudios necesarios para alcanzar sus títulos.

Seguramente cuando el ministro de Marina se entere de la protesta á que nos referimos estudiará el medio de evitar que se arriesguen en el mar á navegaciones peligrosas barcos que no llevan un técnico á bordo, con peligro para el mismo patrón, para los tripulantes y, lo que puede ser todavía más lamentable, para otras embarcaciones.

UNA BROMA

Desfile ante la casa de las sufraguitas

LONDRES. Los habitantes de Londres, que desde hace meses son víctimas de las sufraguitas y de sus bromas pesadas, se han desquitado ahora, divirtiéndose á costa de ellas.

La broma es la más vulgar de todas, y su autor, si no ha dado pruebas de fértil inventiva, ha demostrado una gran actividad.

Contemos los hechos.

Desde las siete de la mañana de ayer, una docena de coches de reparto deteníanse delante de la casa donde las sufraguitas tienen establecido su cuartel general en King's Way. Había cuatro carros de carbón, tres coches de talleres de planchado, dos carros de mudanza, el coche de una fábrica de cerveza, dos carros de aguas minerales...

El primero que subió al piso donde tienen su domicilio social las sufraguitas fué el carbonero, anunciando que traía treinta toneladas de carbón de Newcastle; después se presentó el encargado del reparto de cerveza para hacer entrega de veinte barriles, y más tarde el vendedor de aguas minerales preguntando dónde colocaba los tres mil sifones de soda que traía.

La cocinera, espantada, no cesaba de decir:

—Yo no tengo nada que ver con eso. Yo no soy más que la encargada de la cocina.

Uno de los repartidores, furioso, replicaba:

—No me importa. Aquí traigo la orden de compra.

Y en efecto, mostraba un papel con membrete de la *Womens' Society for Vote*.

Tuvo la Policía que intervenir por la aglomeración de curiosos que se formó en seguida en la calle. Además iban llegando otros representantes de diversos establecimientos con mercancías de diversa clase, jabón, pompas fúnebres, embutidos, percalina para banderolas, etc.

El público divertíase al ver el furor de los repartidores burlados, que juraban y perjuraban á voces.

Sobre todo las gentes acogieron con grandes risas la llegada de cuatro carros de basura y de un aparato para limpiar retretes.

El autor de la broma consiguió sólo en parte producir el efecto deseado. Porque muchos comerciantes, prudentes, telefonaron solicitando se les confirmara el pedido hecho, obteniendo, como es natural, una contestación negativa. Sin esta prudencia, todos los ramos del comercio hubiesen estado representados en el cortejo que desfiló por King's Way desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde.

Algunos maliciosos han dado en sospechar que la broma la han organizado las propias sufraguitas para llamar una vez más la atención.

UN PATRONATO

AMIGOS DE LA ALHAMBRA

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, creando el patronato de Amigos de la Alhambra bajo el protectorado de S. M. el Rey, con el fin de conservar, restaurar y dar debido realce á aquel histórico recinto.

«La Alhambra de Granada—dice uno de los párrafos del preámbulo—es realmente el símbolo de la intensa civilización que se desarrolló en nuestra patria durante toda la Edad Media; y si, arquitectónicamente considerada, es el monumento más importante que queda de su estilo en los países donde los árabes dejaron la huella de su arte prodigioso, es, además, fuente de investigación para el historiador, objeto de estudio para el artista, venero de inspiración para los poetas, y, en fin, lugar de peregrinación y envidia y maravilla del mundo entero. Su conservación es un deber nacional y ha de redundar, ante todo, en favor del prestigio de España y en buena fama de quienes la fomenten; y todos aquellos que á tan elevado fin dediquen su esfuerzo, entre los cuales ocupa V. M. el lugar primero por el entusiasmo que en su ánimo ha despertado la idea de prestar atención diligente á aquel bello rincón de nuestra patria, cuya vista ha engendrado siempre en su espíritu nobles iniciativas, merecerán por ese solo hecho que la Historia y el Arte recompensen sus anhelos, acogiendo sus nombres y escribiéndolos en las páginas de su gratitud».

El peligro constante, que sólo milagrosamente ha podido conjurarse, de que se pierda tan preciosa joya para las generaciones venideras, debe servirnos de lección provechosa para no descansar en la tarea de que podamos ofrecerla á los ojos de sus admiradores en un estado que acierte á reflejar la grandiosidad de aquellos lugares, que en días lejanos supieron conquistar los antecesores de V. M.»

La parte dispositiva del real decreto dice así:

«Artículo 1.º Se crea el Patronato de Amigos de la Alhambra, bajo mi protectorado, con el fin de conservar, restaurar y dar el debido realce á aquel histórico recinto».

Art. 2.º Constituirán el Patronato un presidente y cuatro vocales, nombrados por real orden.

El cargo de presidente recaerá en persona de notoria competencia artística que se haya distinguido por su entusiasmo y apoyo en favor de las artes ó de las letras.

Los vocales se designarán por el siguiente orden:

1.º El inspector especial del monumento, presidente de la Junta facultativa de construcciones civiles.

2.º Un individuo de la Comisión de la Alhambra creada por real decreto de 19 de mayo de 1905.

3.º El comisario regio del Turismo.

4.º El alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada.

Art. 3.º Los fondos del Patronato estarán constituidos por los créditos que á su nombre figuren en el presupuesto del Estado, por las donaciones particulares que reciba y por los recursos que obtenga mediante Exposiciones ó certámenes de carácter artístico ó literario.

Art. 4.º A los fines expuestos, el Patronato promoverá el apoyo de las corporaciones ó entidades y el de las personas de elevada posición en Granada que más puedan favorecer la concurrencia de turistas con la reducción de precios en los billetes de los trenes y la celebración de fiestas y espectáculos que en determinadas épocas conviertan aquellos lugares en sitio de artístico recreo y sirvan de atracción á los visitantes.

Art. 5.º Procurará el Patronato la formación de una Junta denominada de propaganda, en la que tengan la industria y el comercio la oportuna representación y que sirva de poderoso auxiliar á los propósitos indicados.

Art. 6.º Organizará anualmente el Patronato conferencias y cursos breves de Arte y Literatura árabes, de acuerdo con la Junta de ampliación de estudios y los centros de estudios históricos de Madrid y Granada.

Art. 7.º Propondrá la creación de un Museo de Arte árabe en Granada, sometiéndose á la resolución del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes las bases para su adecuada instalación.

Art. 8.º Para la aplicación de los fondos consignados especialmente en el presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes, con destino á los servicios del Patronato, la Comisión especial de la Alhambra propondrá á éste los gastos que considere necesarios, y previa su conformidad, elevará la petición al ministerio, á fin de obtener la autorización correspondiente.

Art. 9.º De los demás fondos que obtenga el Patronato llevará cuenta exacta, requiriéndose para su inversión que sea autorizado previamente por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 10.º El Patronato someterá á la aprobación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el oportuno reglamento, acerca del cual habrá de emitir informe la Sección de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando».

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 15 de marzo de 1863.

ATENAS, 13. Moraitinis ha sido elegido presidente de la Asamblea. Esta ha nombrado una Comisión que, de acuerdo con el ministro del Interior, tome una decisión respecto al trono vacante.

BERLIN, 13. Dice la Gaceta austriaca: «Los zuevos polacos mandados por Rochebrune están completamente organizados; en sus filas hay una señora; otra señora, célebre por su hermosura, se cuenta en el número de los ayudantes del general Langiewitz.

CRACOVIA, 13. El dictador ha nombrado generales y un Gobierno civil, compuesto de cuatro directores, para Guerra, Hacienda, Interior y Negocios Extranjeros. Ha dado un decreto disolviendo todos los poderes hoy existentes.

PARIS, 13. La conducta del dictador de Polonia es aprobada por el comité polaco de París, y los periódicos aprueban que Langiewitz, al contestar á Garibaldi, le ruegue no vaya á Polonia, para evitar que su presencia dé carácter revolucionario al movimiento de independencia.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Piden demasiado.

LONDRES. Hoy se reunirán los embajadores de las Potencias para examinar la respuesta de los Estados balcánicos.

Esta es como ya anticipé. Los embajadores crean que las condiciones de los aliados son excesivas.

Retención.

CONSTANTINOPLA. El ministro de Hacienda de Turquía ha publicado una Memoria en que refuta los razonamientos hechos por Bulgaria en una nota enviada á las Potencias, razonamientos que tienen por objeto justificar la petición de una indemnización de guerra.

Operaciones en Tchataldja

Combates.

CONSTANTINOPLA. Según despachos de origen oficial, ayer hubo en las líneas de Tchataldja combates encarnizados.

Aprovechando la mejora del tiempo, los turcos dispusieron dos operaciones simultáneas: una por la derecha de sus líneas y otra por la izquierda.

En este lado, un destacamento avanzó velozmente y atacó á los búlgaros, que ocupaban un pueblo donde hay una estación de ferrocarril.

Peléose con encarnamiento; pero al fin los búlgaros huyeron después de incendiar el pueblo y la estación.

Los turcos apagaron el fuego y se atrincheraron.

En el ala derecha las operaciones fueron más importantes. La séptima división turca hizo una salida en masa por el Oeste.

Los búlgaros, sorprendidos, fueron arrollados; pero recibieron refuerzos y volvieron á la carga.

Peléose furiosamente toda la tarde. Al anoecer, varios regimientos búlgaros dieron una tremenda carga á la bayoneta.

Fueron rechazados por el fuego de la artillería turca.

Cuando llegó la noche cesó el combate, que se cree será reanudado hoy.

Las pérdidas han sido de mucha consideración por ambas partes.

En Bulair.

CONSTANTINOPLA. En Bulair, á la entrada de la península de Galipoli, no ha habido nuevos combates.

Los búlgaros se dedican á levantar trincheras y los turcos les observan arma al brazo.

¿Hassan Riza asesinado?

BERLIN. Despachos de origen montenegrino dicen que la situación de Skutari es desesperada y que los sitiadores esperan la rendición para los primeros días de la semana próxima.

Los extranjeros no corren ningún peligro. Circula el rumor de que Hassan Riza, el gobernador militar de Skutari, ha sido asesinado por negarse á sustituir en las fortificaciones la bandera turca por la albanesa.

DELITO DE LESA PATRIA

LA NOVELA DE UN ESPIA RUMANO

BUCAREST. La detención y procesamiento del capitán de Artillería Goliescu han producido una enorme impresión en Rumania, porque es el primer caso de traición que se registra en el Ejército rumano.

Goliescu era, además, un oficial muy conocido en Bucarest, donde llevaba una vida fastuosa, que algunas veces se prestó á sospechas.

Pero como era un militar inteligentísimo, y era el favorito de Warthiad, jefe del cuarto militar del Rey Carlos, suponíase que Goliescu, que había ya obtenido del ministerio de la Guerra y de la Corona subsidios para perfeccionar un tipo de aeroplanos, hubiese sido recompensado espléndidamente á costa del presupuesto nacional, de sus esfuerzos de inventor.

Goliescu, para perfeccionar su aparato, estuvo en París unos dos años, donde estuvo á un comerciante francés ochenta mil francos.

Al regresar á Rumania fué destinado á un fuerte en Moldavia; pero sus grandes influencias le permitieron en seguida volver á Bucarest, agregado al Parque, para que pudiese continuar sus trabajos de perfeccionamiento del aeroplano.

En París había hecho Goliescu una vida principesca, gastándose 50.000 francos por mes, gracias á las subvenciones recibidas, la indemnización de residencia, los gastos especiales abonados por el ministerio de la Guerra... y los 80.000 francos estafados.

Así, pues, al hallarse de nuevo en Bucarest, sujeto á su modesto sueldo de capitán, encontrábase muy mal. Como el aparato no se perfeccionaba, el ministro de la Guerra había acabado por no darle un céntimo.

Por tanto, encontrábase en circunstancias propicias para caer en la tentación, como Ulmo, el oficial de la Marina francesa.

Y la tentación, como siempre, se presentó en forma de mujer. Era ésta la esposa de un diplomático ruso, con quien entró en relaciones amorosas el oficial rumano. Por conducto de ellas, éste se puso al habla con el Gobierno ruso.

Cuando llegó á Bucarest el general Conrad, y en los círculos militares, no sólo rusos, sino de Europa, se supuso que lo había enviado el Príncipe heredero de Austria para concertar un plan de guerra, Goliescu se declaró dispuesto á procurar á la Legación rusa en Bucarest los documentos del Convenio político-militar concertado entre Rumania y Austria, y tal vez entre Rumania y la Triple Alianza, Convenio que convierte la Triple Alianza Cuádruple, de que se hallan convencidos todos los Gobiernos de Europa.

Goliescu trató de conquistarse la confianza de un alto empleado del ministerio de Estado y de algunos oficiales del Estado Mayor. Pero se hizo sospechoso. Se le entregaron documentos sin importancia y se le sometió á una hábil vigilancia.

Fué descubierto y encarcelado. Al principio declaró que al entregar los indicados documentos á la Legación rusa había obrado por patriotismo, puesto que, enemigo de Austria, creía que todo convenio con dicha nación era perjudicial á Rumania.

Pero, viendo que esa tesis no justificaba ante los jueces militares la venta de documentos,

tos, ha terminado por confesar toda la verdad.

Créese que será condenado á ser pasado por las armas.

En los países balcánicos el delito de alta traición es castigado con un rigor extremo.

Prueba de ello es que hace pocos días el teniente Garrilovic, serbio, ha sido fusilado en el patio de un cuartel en Belgrado por sospechas de una traición mucho menos importante que la intentada por Goliescu.

EL CANAL DE PANAMA

Los peligros de su navegación

LONDRES. A pesar de las reiteradas afirmaciones del coronel Go-thals, gobernador de la zona del Canal de Panamá, afirmaciones según las cuales el agua circularía de un extremo al otro del Canal este mismo año, dícese que los yanquis pueden darse por satisfechos si el Canal puede inaugurarse en el año 1915.

Recíbense—dice un telegrama de Nueva York al Daily Mirror—noticias que no dejan lugar á dudas respecto á la gravedad de los desprendimientos de tierras que se producen frecuentemente en el bajo de Culebra.

Esas noticias las publica la Prensa norteamericana, pero atenuando su gravedad para evitar sorpresas desagradables en la opinión pública. Sin embargo, ingenieros expertos de Washington afirman que será necesario destruir la colina de Gold Hill, en Culebra, á fin de asegurar la seguridad de los buques á su paso por el Canal.

Es de temer, en efecto, que esa colina, minada por el agua, se desplome entera mientras esten pasando los buques.

MARRUECOS

Correo español asaltado.

TANGER. (Viernes, noche.) El peatón-correo de Tetuán, que conducía la correspondencia española ha sido asaltado entre Tánger y el Fondak por siete cabaleros armados.

Después de romperle la correspondencia le han apaleado brutalmente.

DEMOCRACIA YANQUI

Wilson paga la localidad en el teatro

NUEVA YORK. El Presidente Wilson no quiere utilizar el yate presidencial, el Mayflower.

Todas las personas que tienen parentesco con el nuevo jefe del Estado han sido prevenidas por éste de que ninguna podrá ocupar ningún cargo oficial.

El Presidente ha declarado que pagará su localidad en el teatro como todo el mundo, y que no irá nunca al palco presidencial.

Por su parte, la señora de Wilson ha emprendido una campaña contra las faldas extravagantes, que son excluidas de la Casa Blanca.

He observado en mi práctica la acción benéfica de la Nesfarina, siempre con el más brillante éxito. Dr. Faci, Zaragoza.

Se traga un paquete de agujas

Ya le han sacado cuarenta.

PARIS. En Choisy, cerca de Reims, se ha dado un caso curioso de la gravitación de las agujas en el cuerpo humano.

Hace algunos meses, la señorita Tierron, hija de un propietario de viñedos, se tragó, ignorándose por qué, un paquete de agujas.

—Un día—ha declarado la joven—sentí unos pinchazos en el pecho, que parecían producidos por una aguja. Llamé mi padre al doctor Zeller, de Thierry, y éste observó que, bajo la piel, había una aguja.

Me hizo una incisión y me la sacó. Pocos días antes ya me había sacado otra de la mano izquierda.

Desde entonces me han extraído cuarenta agujas, entre ellas cinco de los pechos, catorce de las piernas, quince del vientre y cuatro de una ingle.

Aún me quedan más, porque siento diversas pinchaduras cuando ando ó me muevo mucho.

Los médicos que cuidan á la joven dicen que ésta no corre peligro, y que concluirán por extraerla todas las agujas.

CATASTROFES

El ciclón de la Luisiana.

NUEVA YORK. El ciclón que ha devastado el Estado de Luisiana ha causado 60 muertos y más de 300 heridos.

Las pérdidas materiales ascienden á varios millones de dollars.

Un ciclón en Buenos Aires.

BUENOS AIRES. Un espantoso ciclón ha causado enormes estragos en la provincia de Buenos Aires.

Hay que lamentar numerosas desgracias personales.

Las pérdidas materiales pasan de tres millones de pesos.

Explosión en un barco.

PARIS. Despachos de Dunckerke dicen que á bordo del torpedero francés núm. 342, surto en dicho puerto, estalló ayer un tubo de las máquinas.

Tres marineros sufrieron heridas graves.

Un escándalo en Bélgica

Prisiones.

BRUSELAS. Con motivo de una campaña periodística, á la que siguió una información ordenada por el ministro de la Guerra, ha estallado un escándalo, en que aparecen comprometidos muchos jefes y oficiales de alta graduación.

Algunos de éstos han sido presos y otros sumariados.

Se les acusa de incuria, ligereza y dilapidación.

Especialmente, los más comprometidos pertenecen al Cuerpo de Artillería. Ahora resulta que los cañones encargados en 1908 y 1910 no han llegado todavía á poder del ejército belga.

En los parques de municiones el desorden era indescriptible.

Varios servicios de Administración militar aparecen muy embrollados.

Se habla de malversaciones, de contratos privados con abastecedores y de otras cosas análogas.

El asunto es la comidilla del día. Dícese que la oposición provocará un debate en la Cámara, y que el ministro de la Guerra, general Hellebaut, hará declaraciones.

VICTIMA DE LA CIENCIA

El profesor Dührssen en peligro de muerte

BERLIN. El profesor Dührssen, uno de los más famosos ginecólogos de Alemania, se halla aún entre la vida y la muerte á causa de una infección que se produjo al operar de un cáncer á una pobre mujer en una clínica berlinesa.

En la semana anterior tuvo que guardar cama con escalofríos de fiebre, que al principio se creyó eran debidos á un ataque de «influenza».

Cuando se sintió enfermo el célebre operador hallábase en la clínica. A pesar de los ruegos del personal y de los alumnos, quiso acabar la visita de su sala.

Al volver á casa en un estado lastimoso, mientras la mujer le quitaba el abrigo se desplomó por tierra. Llevado inmediatamente al lecho, se comprobó que la fiebre era atisima.

Fueron llamados á la cabecera del enfermo los más ilustres médicos, y tras una larga consulta convinieron en que la enfermedad era grave. Se trataba de un envenenamiento general de la sangre.

Así acordaron darle una inyección de «collargolo». Pero esa inyección ofrecía gravísimas dificultades, porque produce una reacción tan fuerte, que puede matar al enfermo. Sin embargo, en aquel caso, no era posible otra solución.

El resultado ha sido satisfactorio. Durante todo el periodo de la reacción Dührssen ha conservado la vida mediante la respiración artificial.

El peligro ha sido inminente por espacio de dos días, tanto más cuanto que Dührssen

negábase en absoluto á que se le pusieran inyecciones de morfina que están indicadas en esos casos para ayudar al paciente á vencer la crisis.

A los dos días los escalofríos han cesado, y hasta parece haber remitido la fiebre.

Y los compañeros abrigan la esperanza de salvar á Dührssen.

JOBERANOS Y PRINCIPES

La Gran Duquesa Tatiana.

SAN PETERSBURGO. La Gran Duquesa Tatiana Nicolaievna, segunda hija del Czar, ha caído enferma con una fiebre tifóidea.

Ha sido trasladada con grandes precauciones al palacio de Tzarkole Selo.

Su estado parece mejorar.

COSAS FRANCESAS

Pidiendo una indemnización.

PARIS. El periódico «L'Action Française» publicó unos artículos contra la Sociedad del caldo Kub.

Esta ha promovido un pleito, y pide á la referida publicación, por daños y perjuicios, la cantidad de 200.000 francos.

Cuestión personal.

VERDUN. A consecuencia de la publicación de un artículo, se han batido el redactor de un periódico local y un oficial del regimiento de Artillería.

El oficial ha resultado herido en un brazo.

La misión japonesa.

VERSALES. Ha llegado esta tarde la misión japonesa, que desde hace unos días se encuentra en Francia.

Forman la misión un general, un Jefe de Estado Mayor de los que sitiaron á Port Arthur y seis oficiales.

Una conferencia.

PARIS. El próximo martes dará el portugués Da Gama en la Sociedad de Sabios una conferencia acerca de «La verdad del régimen á que están sometidos los prisioneros políticos en Portugal».

En el Vaudeville.

PARIS. Esta noche se ha celebrado en el teatro del Vaudeville la primera representación de la comedia de Alfred Capus, *Hélène Ardouin*.

Se ha confirmado el gran éxito de que di cuenta ayer al hablar de la repetición general.

Insisten...

PARIS. Los periódicos insisten en que el Rey de España vendrá á París en el mes de mayo.

Aquí se encuentran, desde hace días, los Sres. Méndez Alanís y Gullón.

El teatro en el extranjero

FUNCHAL (Isla Madera). Continúa recibiendo aplausos la compañía de zarzuela grande y ópera del Sr. Berriatúa, que tiene á gran altura el nombre artístico de España.

Entre otras hermosas obras, ha puesto en escena las incomparables *Marina* (ópera), *La tempestad*, *Campanone*, *Jugar con fuego*, *Las dos princesas* y *Cavalleria rusticana*.

Todos los artistas se esmeran, incluso los coros, y todos cosechan ovaciones, incluso maestro y orquesta.

No hay que decir, que, como es natural y lógico, entre las primeras partes, Paqueta Calvo y Francisco Ríos descuellan á gran altura, y hacen altamente simpático el nombre español y los cantantes españoles, que forman hoy esta tan sobresaliente compañía teatral, de que ya íbamos estando necesitados.

Por eso dicha compañía ha sido solicitada con empeño para ir á varios puntos, en donde alcanzará iguales éxitos y provechos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No hay por qué—dijo Felipe—; retirémoslos. He visto todo lo que quería ver. La casa me conviene.

Felipe y la criada bajaron. La casa parecía, efectivamente, inhabitada. Manuela y el coronel se encontraron en el jardín sin haber visto alma viviente.

—Siempre pasa lo mismo cuando se viene aquí!—dijo la criada.

Algunos minutos después se presentaba Felipe ante la señorita de Senceny, á la que encontró en el jardín con un libro en la mano.

—Y qué, ¿es de vuestro gusto la casa?—preguntó.

—La casa me gusta mucho—contestó Felipe—. Pero no puedo tomar una resolución definitiva hasta que mi mujer la haya visto.

—Se comprende.

—Volveré mañana con mi mujer. Y si

la casa conviene á la señora Berthoux, como á mí, firmaremos el contrato por la temporada, mediante el precio convenido. Os doy muchas gracias por vuestra atención, señorita.

—Hasta mañana, pues. Felipe se inclinó profundamente ante la señorita de Senceny.

El coronel Berthoux montó en un coche y desapareció por la carretera de Fontainebleau.

—El asunto está resuelto!—se dijo Felipe—. El duque quedará contento.

II

El sol declinaba y debían ser las cinco de la tarde. Clotilde acababa de bajar al jardín, y su nodriza estaba con ella.

—¡Todavía una hora!—dijo la joven—. Dentro de una hora estaré aquí. ¡Qué alegría! ¡Esta ausencia de ocho días me ha parecido un siglo! ¿Por qué me habrá prohibido salir á su encuentro? ¡Le habría abrazado media hora antes!

—¡Paciencia, hija mía, paciencia!

—Mientras tanto cojamos flores—siguió diciendo Clotilde—. Quiero que el salón esté adornado para cuando vuelva. Y penetró en el jardín, haciendo una gran recolección.

Se volvió al salón y lo llenó artísticamente de flores.

—¡Muy bien!—dijo contemplando su obra—. Ahora á mi tocado... Quiero que me encuentre también bella.

Clotilde pasó á su cuarto.

—No te necesito, ama—dijo á su nodriza—.

—Vete á la cocina y cuida de la comida. Sabes que á Enrique le gusta ver una mesa bien puesta. Me fio en esto en tí, y es necesario que justifiques mi confianza.

Y se echó á reír.

—¡Loca!—dijo la vieja muy contenta al ver la alegría de la joven—. ¿Le amas mucho?

—¡Que sí le amo!

Al quedar sola la joven entró en un cuarto, que le servía de guardarropa, saliendo al momento con un vestido en la mano, el cual echó sobre la meridiana.

—¡Este es el vestido que prefiero! El vestido que me puse el día que nos instalamos aquí, y que él llama mi vestido nupcial.

Cuando concluyó su tocado se miró nuevamente al espejo. Se encontró bien, sin duda, porque sonrió de placer.

—¡Ah! ¡Cómo voy á abrazarlo! ¡Qué felices vamos á ser!

Se sentó en una butaca, cerca de la ventana que daba al jardín; pero se levantó casi al momento, porque no podía estar tranquila, estremeciéndose al menor ruido que oía.

De repente oyó abrir la puerta del jardín que daba á la carretera. Corrió á la ventana y vio á que ella esperaba con tanta impaciencia hacia más de una hora.

Se lanzó á su encuentro, y Enrique, por su parte, venía muy deprimido. Se juntaron en la escalinata y se abrazaron efusivamente.

Así permanecieron por un momento,

fuertemente entrelazados. Al fin, el hombre se llevó á Clotilde al salón.

—Clotilde mía—le dijo—: te preparo una sorpresa. Pero antes he querido prevenirte, porque...

—¿Qué sorpresa? Habla pronto. La espera había puesto á la joven tan nerviosa, que todavía estaba trémula.

—Eres feliz; me lo has repetido con frecuencia; no te arrepientes de nada del pasado. Sin embargo, te he visto triste algunas veces, y al preguntarte la causa de tu tristeza...

—Te he dicho que estaba inquieta por mi padre. Comprendo que le habrás visto. ¿Cuándo?

—Esta tarde, en París.

—¿Y qué te ha dicho? ¡Oh! ¡Si me perdonase! ¿Y por qué no me ha de perdonar?... Debe comprender...

—Te ha perdonado y á mí también.

—¿De veras? Si vieses á mi padre nada faltaría á mi dicha.

De repente, la joven dió un grito de alegría.

—Pero esa sorpresa de que me hablabas... Comprendo: ¿es que mi padre vendrá aquí?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Muy pronto.

—¿Mañana?

—Mañana debemos partir y dejar esta casa. Vendrá antes que todo eso.

—¿Vendrá esta noche?

—Ha venido conmigo á los Arenales.

—¿Entonces está ahí?

—Sí.

En este momento, el señor Gardinet entraba en el salón. Clotilde se volvió, vió al viejo y, sin decir palabra, cayó en sus brazos. Gardinet lloraba, abrazado á su hija.

—¡Cinco meses!—dijo—. ¡Hace cinco meses que no he visto á mi hija!

—¡Padre mío!

—¡Ah! ¡No me amas como yo te amo, hija mía! ¡Has podido estar cinco meses sin verme!

—¡Perdóname, padre mío! ¡Perdóname! ¡He sufrido tanto!...

—Y sufrido por mi culpa—dijo el buen hombre—. ¡Yo, que estaba tan orgulloso de mi inteligencia! He querido honores. He querido que mi hija fuese duquesa. ¡Mas, qué bruto! Te he obligado á casarte con ese miserable. ¡Ah! ¡Qué castigado estoy!

—Padre, no hablemos más del pasado. El pasado ha muerto. Ahora soy feliz y tú estás aquí. Hay que pensar en el porvenir y en que podremos ser muy felices. Lo seremos, porque lo presiento y estoy segura de ello. El mundo está contra nosotros y esto te aflige; pero piensa que si hubiera hecho mi deber, según el mundo, es decir, si hubiese permanecido bajo el mismo techo que el señor de Bucy-Lormans, habríame muerto de desesperación. Llegaré un día en que el mundo me tendrá lástima y en que se dirá que he obrado bien al hacer lo que he hecho. Este hombre, este miserable de quien llevo el nombre no tiene nada que reclamar, porque le he pagado. No dará ningún paso contra nosotros. Te merecerá un escándalo, el cual le perderá. Yo

DE LA CASA Y DE LA CALLE

Películas madrileñas

Usted es tonto, Sr. Taf? Me lo estaba teniendo, señor vecino. Por qué lo dice usted? Pues hombre, porque se pasa usted la vida cazando gazapos municipales, ni más ni menos que si aquí a la gente le preocupase que le llamaran perro judío.

No lo sé a punto fijo; pero calculo que unos tres mil. En la Asociación de Propietarios. Tienen ustedes lista de los cuartos desalquilados? No, señor, formaría un voluminoso tomo. Pues cuántos hay desalquilados? Más de catorce mil. Nada más!...

LOS TEATROS

BENEFICIOS EL DE PILAR VIDAL Apolo.—Pilar Vidal, la inteligente característica del teatro de Apolo, celebró anoche su beneficio con un programa en el que figuraban La verbena de la Paloma, Los cadetes de la Reina y Pimponet, la opereta de Okonkowski.

LA DOLORES

Zarsuelo.—Fue un éxito grande y de continuado entusiasmo la reprise de la ópera del insigne Bretón. La presencia del maestro en el sitio de la orquesta dió realce singular a la solemnidad artística, y pudimos gustar de todas las bellezas de esa partitura, que es una página gloriosa de la música española.

COMITÉ DE HIGIENE POPULAR

Se ha celebrado en el salón del Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Excmo. señora doña Antonia Cortés de Ruiz Jiménez, el acto de repartir los premios de Higiene, décimo concurso, organizado por las cultas damas que forman este Comité, que lleva recorridos ya los diez distritos, correspondiendo este último reparto al del Centro.

Agua de Cabreiroá

La mejor sin disputa para las afecciones vesicales. Anarquista detenido. PARIS. En Chalons-sur-Garonne ha sido detenido el anarquista Wayss, que era amigo íntimo de Ducret y Lacombe.

Telegramas de las ocho de la noche

Entierro de «Chavacha». BARCELONA. (Sábado, tarde.) A las cuatro de la tarde se ha verificado la conducción del cadáver del novillero Chavacha, desde el hospital al cementerio. El entierro ha sido costeado por la Empresa.

Inglaterra y Alemania. BERLIN. Los Reyes de Inglaterra vendrán a esta capital para asistir al XXV aniversario de la coronación del Emperador Guillermo.

El tránsito rodado. En el Gobierno civil ha estado una numerosa Comisión de señoras a protestar del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento autorizando el tránsito rodado durante los días de Jueves y Viernes Santo.

La reforma electoral. PARIS. En el Senado ha continuado esta tarde la discusión acerca de la reforma electoral. Hasta la hora en que telefoneo, el debate no ofrece ningún interés.

Sucesores de G. Pereanton. La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

ORDENES MILITARES. Siguiendo invariablemente su costumbre de todos los años, las piadosas Ordenes militares caballerescas celebrarán en el presente sus solemnísimas funciones de Jueves y Viernes Santos de este modo:

General fusilado. NUEVA YORK. El general Carranza, que se sublevó contra Huerta, ha sido capturado y condenado a muerte.

Agua de Cabreiroá. La mejor sin disputa para las afecciones vesicales. Anarquista detenido. PARIS. En Chalons-sur-Garonne ha sido detenido el anarquista Wayss, que era amigo íntimo de Ducret y Lacombe.

El servicio militar. LONDRES. Lord Robert continúa con gran actividad la campaña en pro del servicio militar obligatorio.

TES SUPERIORES. Importación directa de nuestras marcas «Laiçre» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

El asesinato de una Emperatriz. MUKDEN. Los monárquicos han publicado un interesante folleto acusando al Gobierno de haber hecho asesinar a la Emperatriz viuda de China.

Una casa destruida. BONIFACIO (CORCEGA). Durante la celebración de unas maniobras navales, un disparo de obús, que se escapó, cayó sobre una casa, destruyéndola y matando a tres personas.

España, Francia e Inglaterra. El viaje del Rey a París. PARIS. Dice hoy Le Temps que, a pesar de que los periódicos han anunciado, algunos hasta con carácter oficial, que el viaje del Rey de España a París se efectuará en el próximo mayo, nada hay decidido todavía.

El Tratado en el Senado. PARIS. El Senado ha elegido hoy la Comisión que ha de entender en el Tratado franco-español.

DE LOS BALKANES. ¿Capitula Andrinópolis? La respuesta de los aliados. LONDRES. Los diplomáticos se han reunido esta mañana para examinar la respuesta de los aliados.

Asalto a Scutari. BELGRADO. Convencidos de que Scutari no puede resistir ya un ataque vigoroso, serbios y montenegrinos se aprestan a dar un asalto definitivo a dicha plaza.

¿Capitula Andrinópolis? CONSTANTINOPLA. El gran visir ha vuelto a recibir un despacho del jefe de las fuerzas de Andrinópolis, en el que detalla su desesperada situación, y dice que carece de víveres.

Los jóvenes. CONSTANTINOPLA. El Comité de Unión y Progreso se muestra ya decidido, en vista de la gravedad de la situación, a procurar la paz cuanto antes y sea como sea.

Santo Sepulcro. A las diez y media de la mañana, y bajo la presidencia del bailli general de esta sagrada Orden en España, capitán general de Ejército marqués de Tenerife, se reunirá en coro en la suntuosa basílica de San Francisco el Grande una numerosa representación de caballeros con el traje capitular acostumbrado.

Santiago. Los distinguidos caballeros de esta noble milicia, que lleva el nombre y tiene por ilustre Patrono al Apóstol Santiago el Mayor, celebrarán a las once sus solemnes oficios religiosos en su iglesia propia de la calle de Quíñones, con numerosa asistencia de caballeros con sus respectivos trajes capitulares.

San Juan de Jerusalén. Dicho se está que, como siempre, y en su céntrica y aristocrática iglesia de la Concepción Real de Calatrava, se reunirán también en coro, con sus trajes capitulares, los numerosos y distinguidos caballeros que constituyen este Capítulo a la propia hora que los de Santiago, ó sean las once de la mañana, ambos días, para, como todos los antedichos, dar una elocuente prueba más de su religiosidad y estricta observancia de sus estatutos y reglamentos.

San Juan de Jerusalén. que, como en años anteriores, y dando al estrado guardia de honor fuerzas de Infantería de Marina, se reunirá asimismo en coro y con el mismo vistoso traje capitular que todas las demás Ordenes ya dichas, en la simpática iglesia de Religiosas Bernardas, del Orden de San Benito, conocida vulgarmente por iglesia del Sacramento, en la calle de su nombre, a las diez y media de la mañana.

AVISOS UTILES

Subasta voluntaria

Por acuerdo unánime de los señores liquidadores y de los socios que constituyen la entidad mercantil en comandita Rodríguez Caso y Compañía, se vende en subasta pública la fábrica vidriera denominada La Trinidad, sita en la Avenida de Miraflores, de Sevilla, con todos sus inmuebles, hornos, maquinaria, utensilios de fabricación, enseres y créditos, debiendo celebrarse el acto el día 22 de marzo próximo, a las catorce horas, en la Notaría de dicha ciudad, a cargo de D. Eulogio Camacho Urbano, calle de San Eloy, núm. 12, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones que fija las bases de la subasta.—Sevilla 18 de febrero de 1913.—P. P. de los liquidadores, José de Pando Navarro.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.

COMPANIA IBERICA

ALCALA, 128. MADRID.—LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

Millones de esponjas

pesadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. FILTROS DELPHIN, de elemento macizo. ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

NOTICIAS GENERALES

Para festejar el nuevo éxito obtenido en las últimas elecciones a diputados provinciales por D. Arturo Soria Hernández, se celebrará un almuerzo en el restaurant de la Ciudad Lineal mañana a las doce y media.

Se encuentra accidentalmente en Madrid, siendo muy atendido y agasajado por la alta sociedad, el conocido archimillonario alemán D. Guillermo Rinck.

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano

La tos del constipado desaparece al concluir la primera caja de pastillas del Dr. Andreu.

Después de importantes modificaciones introducidas en la confección del periódico El Popular, que se edita en Badajoz, pasará a ser diario, con grandes informaciones telegráficas y telefónicas, y aun cuando en un principio tenía la Empresa acordado no hacerse solidaria de ninguna campaña política, defenderá los intereses del partido liberal que acaudilla el ilustre señor conde de Romanones.

Festejos en Sevilla.—Se ha publicado en Sevilla por varios periodistas y bajo la dirección de nuestro estimado compañero en la Prensa, D. José del Real Rodríguez, un artístico y elegante Album-programa de las famosas fiestas de Semana Santa y feria de aquella capital.

Esmeradamente impreso y en colores, contiene el Album multitud de grabados de las cofradías y vista de dicha ciudad.

La portada del Album es muy sugestiva, pues representa una figura: la verdadera sevillana, con pañolón de Manila y ramos de flores; el escudo de Sevilla, una vista del puente de Triana y otros detalles clásicamente sevillanos.

No necesitamos encomiar el Album, puesto que es un trabajo que en sí lleva el elogio.

Vaya nuestra felicitación a los colegas que lo han editado y al laureado pintor Sr. Moyano, autor de la portada.

Federación Escolar Nacional.—Mañana domingo, a las once de la misma, tendrá lugar, en el paranifo de la Universidad Central, una magna Asamblea escolar de representantes de curso de todos los centros docentes de Madrid, con el fin de concretar el programa y fin de la Federación Nacional Escolar.

Al acto están invitados el ministro de Instrucción Pública, el rector de esta Universidad y todo el claustro de profesores de los centros docentes de Madrid.

Se convoca a todos los dependientes de ultramarinos, comestibles y similares a una reunión que se ha de celebrar el día 16 del actual, a las tres de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar del cierre de los comercios de dichos gremios a las ocho de la noche.

ESTADO DEL TIEMPO

Las brisas de Levante, que son las dominantes en nuestra atmósfera, producen algunas lloviznas en el Norte y en muy contados puntos de Andalucía; pero en el resto de España, el tiempo sigue seco.

La temperatura, agradableísima, y tranquila el ambiente; no así el mar, que muestra bastante agitación, sobre todo en el Cantábrico.

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas and values for Pressure, Wind, Temperature, Humidity.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de marzo de 1863.

Anoche se estrenaron en el teatro de Variedades dos comedias en un acto cada una. La primera, titulada *Caprichos del corazón*, original del Sr. D. Emilio Mozo de Rosales, es una linda pieza escrita sin pretensiones, fácilmente versificada y llena de chistes de buena ley que agradaron mucho al público.

La Sra. Hijosa lució al representarla su talento dramático, arrancando numerosos y generales aplausos. El Sr. Mario y la Sra. Orgaz contribuyeron al buen éxito.

El *alma en un hilo* tiene por título la segunda, que también fué acogida favorablemente y aplaudida al terminar. Su autor creemos es el Sr. D. Miguel Pastorido.

El señor marqués de la Habana, ministro de la Guerra, sufrió ayer un ataque al cerebro que puso en grave riesgo su existencia en los primeros momentos.

Inmediatamente acudieron varios facultativos y lograron aminorar la gravedad del ataque. El ilustre enfermo seguía a las últimas horas de ayer tarde inspirando algún temor a su afligida familia.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café y «La Mahonesa», Peligros, 4.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 16 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,26.

Se pone á las 18,22.

Sale la Luna á las 11,3.

Se pone á las 2,22.

SANTORAL.—Domingo de Ramos. Santos Ciríaco, Tasio, Hilario, Félix, Dionisio y Julián, mártires; Santos Agapito, Heriberto y Patricio, obispos, y San Abraham, confesor.

SAN JULIAN, mártir.

La ciudad de Anazarbo, situada en la provincia de Cilicia, fué la cuna de este santo. Irritados los paganos de la profesión cristiana y pública de Julián, le delataron y condujeron á Egea.

Los sectarios cometieron la cobardía de introducirle á viva fuerza en la boca el pan y vino de los ofrecidos en los sacrificios de los ídolos.

El tirano le hizo conducir por pueblos y ciudades para que fuese objeto de la pública irrisión, y en vez de alcanzar su propósito preparó una nueva corona al santo Julián, pues predicando por todos los pueblos de su tránsito el nombre de Jesucristo, se hizo apóstol y confesor.

Por último, vuelto á la ciudad de Egea y conducido ante el mismo juez, le mandó introducir en un saco de arena con escorpiones y víboras, y después de coserle, arrojárselo al mar.

Esta inhumana providencia se llevó á cabo. Pero el Señor hizo transportar el cuerpo de su santo á la ciudad de Antioquia, en donde por su intercesión se verificaron muchos prodigios.

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica de Madrid

Esta culta y artística Sociedad, que tantas manifestaciones ha hecho de su deseo de difundir y cultivar el arte musical en España, anuncia su acostumbrada serie de conciertos para la primavera próxima.

En esta serie se ejecutarán obras de los grandes compositores clásicos y contemporáneos extranjeros, bajo la dirección del ilustre maestro D. Enrique Fernández Arbó.

Constará de cinco conciertos, que se celebrarán en los días 25 y 30 de marzo actual y 6, 11 y 13 de abril próximo, á las nueve de la noche.

Para la celebración de dicha serie se abre un abono en las condiciones que se expresan en los carteles anunciadores y en los programas repartidos á ese efecto.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra ídem íd. íd. las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo dudas respecto al régimen á que han de someterse los barcos con patente limpia procedentes de puntos de los que se haya notificado en la *Gaceta* la existencia en ellos de cólera, peste ó fiebre amarilla, cuando dichas noticias no hayan sido desvirtuadas por otras igualmente publicadas.

—Real decreto autorizando á la Compañía Transatlántica para que continúe utilizando las estaciones radiotelegráficas instaladas en Cádiz y Matagorda.

—Otro nombrando vocal de la Junta del Patronato del Real Dispensario antituberculoso María Cristina á doña María de la Concepción Girón y Aragón, marquesa de Moctezuma.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adque-

ran con destino á las bibliotecas públicas del Estado 80 ejemplares de la obra titulada «Ejercicios y problemas de Aritmética», de la que es autor D. José María Soroa y Fernández de Somera.

ESTADO.—Real decreto convocando á concurso para la contratación del servicio de Comunicaciones marítimas intercontinentales de las posesiones del golfo de Guinea.

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado á D. Luis Tavira y Santos, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado.

EN LOS BARRIOS BAJOS

Las chicas valientes

Entre Encarnación Lucas, de doce años, y María Martínez, de trece, debían existir resentimientos desde hace algunos días.

Anoche se encontraron en la calle de Arganzuela, cuando iban á recados que les habían mandado sus respectivas madres.

Verse y reverdecer sus enconos todo fué uno.

Comenzaron por recriminarse mutuamente y acabaron como dicen en aquellos barrios, como las buenas.

Encarnación, más decidida, fué la que dió primero.

Asió por el cuello la botella que llevaba en la mano y la esgrimió contra su rival, dándole un fuerte botellazo en la cara; pero María, que tampoco debe ser corta, sin ocuparse de sus heridas, por las que salía abundante cantidad de sangre, abalanzóse sobre la que le había agredido de modo tan inesperado y con las manos y la boca se defendió valientemente.

Mientras mordía sin duelo á Encarnación en un brazo, la aporreaba con saña. Y así rodaron por el suelo, hasta que, no sin grandes esfuerzos, varios transeúntes lograron separarlas.

Al ver que las dos valientes estaban heridas, las condujeron á la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Allí los facultativos de guardia, señores Carrera y Mota, les practicaron la primera cura.

Encarnación presentaba una herida por mordedura en el brazo izquierdo y erosiones y contusiones leves, y María, una herida en la cara.

Después de curadas fueron conducidas á la Dirección de Seguridad y puestas en libertad poco más tarde.

FUSION DE CUERPOS

Sobrestantes y auxiliares

La *Gaceta* publica el siguiente real decreto. «A propuesta del ministro de Fomento, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con los Cuerpos de auxiliares y sobrestantes de Obras públicas que hoy existen, se formará uno solamente, que se denominará Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, conservando sus individuos en el nuevo escalafón de este Cuerpo, el puesto que por su antigüedad les corresponde.

Art. 2.º El Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas se regirá por el reglamento orgánico de 13 de febrero de 1903, y tendrá á su cargo las funciones que actualmente le están encomendadas á los de auxiliares y sobrestantes.

Art. 3.º Para el debido cumplimiento de los preceptos anteriores, se consignarán las modificaciones necesarias en el futuro presupuesto del ministerio de Fomento.

Art. 4.º Queda derogado el real decreto de 1.º de marzo de 1912 y todas las demás disposiciones que se opongan á lo preceptuado en este decreto.

Dado en Palacio á 14 de marzo de 1913.»

UNA RISA

HERIDO GRAVE

En el restaurant de San Luis prestaban sus servicios en calidad de pinches Jenaro Cardina Serrano, de cuarenta años, y Antonio Sánchez López, de veinticuatro.

Hace bastante tiempo que vivían en la misma casa, en calidad de huéspedes; pero sus caracteres eran incompatibles y ya habían decidido separarse.

Trabajando en la cocina del citado restaurant volvieron á sacar á relucir antiguos resentimientos y regañaron.

Parece que Jenaro trató de agredir á Antonio, y éste, según manifestó, para defenderse del ataque, empujó á Jenaro, que fué á caer sobre una enorme tina.

Al ver que no podía levantarse, el mismo Antonio y otros compañeros acudieron en su auxilio, conduciéndole á la Casa de Socorro del Centro, donde, después de un detenido reconocimiento, observaron los profesores de guardia que tenía fracturada la sexta costilla y presentaba síntomas de enfisema pulmonar.

Su estado era grave.

De la Casa de Socorro se avisó á la Comisaría del distrito, y el inspector Sr. Grimaud, acompañado del agente Sr. Aranda, interogaron al herido, practicando pocos momentos después la detención de Antonio Sánchez, que fué conducido á la Dirección General de Seguridad.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días, entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

UN REAL DECRETO

Los maestros de Navarra

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:

«En atención á las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En tanto que una nueva disposición legislativa permita consignar los haberes de los maestros de Navarra en el presupuesto general del Estado, la provisión y régimen administrativo de las escuelas de aquella provincia se ajustarán á los preceptos de este decreto.

Art. 2.º Los maestros que desempeñen en propiedad escuelas ó auxiliares de la provincia de Navarra con el sueldo de 825 pesetas anuales podrán solicitar vacantes del escalafón general del Magisterio de primera enseñanza de 1.100 pesetas, sin retribuciones, en el turno de reingreso, á cuyo efecto se les considerará comprendidos en el art. 3.º del real decreto de 25 de agosto de 1911.

Art. 3.º Los que hubieran obtenido las plazas de 825 pesetas por oposición figurarán en la categoría de 1.100 pesetas, una vez que hayan reingresado, con la antigüedad de 1.º de abril de 1911, sin que esta concesión les dé derecho á reclamar diferencia de sueldo desde la expresada fecha.

Art. 4.º Los que hubieran obtenido el sueldo de 825 pesetas por el Censo de población ó por el art. 5.º del real decreto de 31 de mayo de 1902, tendrán la antigüedad en la categoría de 1.100 pesetas desde la fecha en que se posesionen de las escuelas que se les conceda á su reingreso.

Art. 5.º Los maestros ó auxiliares de las escuelas de Navarra que disfruten el sueldo de 1.100 pesetas ó dotación superior y se hallen, por tanto, incluidos en las categorías primera á la novena del escalafón general del Magisterio, podrán solicitar en el turno de reingreso vacantes de igual sueldo al que vengan percibiendo á la fecha de la petición, pero entendiéndose que no tendrán derecho al percibo de retribuciones. Si de estos maestros hubiera alguno á quien no se le concedió el ascenso por la creación de las nuevas categorías de 4.000 y 3.500 pesetas del escalafón general, tendrá derecho á solicitar vacantes de sueldo igual al que vendría disfrutando de no haber estado sirviendo en Navarra, y una vez que ingrese, se le colocará en el lugar correspondiente, contando el tiempo desde que sus compañeros empezaron á disfrutar los sueldos otorgados por la corrida de las escalas.

Del mismo modo tendrán derecho los que en el sucesivo no asciendan en el turno de antigüedad, por no percibir haberes del Tesoro, á solicitar vacantes del sueldo que en otro caso disfrutarían y con la antigüedad que sus compañeros tengan acreditada, al objeto de que no pierdan lugares en la categoría del escalafón.

Art. 6.º Los maestros de 500 ó 625 pesetas tendrán derecho á solicitar fuera de concurso escuelas del mismo sueldo que disfruten, aunque las vacantes no estén anunciadas en los diversos turnos por que se provean estas escuelas. A los que perciban sueldo inferior á 500 pesetas se les considerará como de este sueldo.

Art. 7.º Los maestros que por oposición libre ó restringida tengan derecho al sueldo de 1.000 pesetas, al pasar á las escuelas del Estado comenzarán á percibir dicho sueldo.

Art. 8.º Las escuelas de 500 pesetas ó menos que existan vacantes en Navarra y las que en el sucesivo se produzcan de este sueldo se proveerán en propiedad, interin se hace cargo el Estado de este servicio, mediante concurso entre maestros interinos que reúnan las condiciones que determina el artículo 12 del real decreto de 25 de agosto de 1911.

Los maestros que obtengan estas escuelas podrán, una vez posesionados de las mismas, tomar parte en las oposiciones de turno restringido en otras provincias para plazas de 1.000 pesetas.

Art. 9.º Las escuelas vacantes de 625 pesetas y las que en el sucesivo se produzcan, se proveerán por ascenso entre todos los maestros que disfruten 500 pesetas en propiedad, tanto en Navarra como en cualquiera otra provincia, entendiéndose que si resultara ascendido alguno de los maestros que lo soliciten y que perciben haberes del Tesoro, vendrá obligado al traslado de escuela, siendo baja en las nóminas del Estado y alta en la de la Diputación Provincial ó Municipio á que corresponda la escuela obtenida.

Art. 10. Las escuelas vacantes ó que en el sucesivo vayan de 825 pesetas, se proveerán por ascenso entre todos los maestros, sin excepción alguna, que sirvan en propiedad escuelas de 625 pesetas y que expresamente lo soliciten, teniendo en cuenta las obligaciones señaladas en la prescripción anterior para los que obtengan las plazas, y tendrán derecho cuando reingresen en las escuelas que abona el Tesoro á solicitar vacantes de 1.000 pesetas con derechos limitados.

Art. 11. Las vacantes de 1.100 pesetas ó sueldo superior se proveerán por ascenso entre todos los maestros que figuren en el escalafón general, en la categoría inmediata inferior á la de la vacante que se trate de proveer, á cuyo efecto las solicitarán de la Dirección general de Primera enseñanza, cuando se publique por este Centro la convocatoria, y la antigüedad en el escalafón será la preferencia en las propuestas. Los que obtengan estas plazas no podrán al reingresar en las nóminas del Tesoro percibir ninguna otra cantidad que la que les correspondiera por sueldo, con arreglo al número que ocupen en el escalafón, más la gratificación por enseñanza de adultos.

Artículo transitorio.

Los maestros de las escuelas nacionales de primera enseñanza de la provincia de Navarra con sueldo de 825 ó más pesetas podrán solicitar en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*, las plazas vacantes del escalafón general del Magisterio que fueron anunciadas al turno de reingreso en 20 de enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se demore la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso en los plazos señalados en el real decreto de 25 de agosto de 1911.»

Aceites refinados

para cocina delicada, lo más exquisito que se encuentra en Madrid, lo vende Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, Carrera de San Jerónimo, 29. Marcas de los mejores aceites extranjeros.

LOS ESTUDIOS NUEVOS

Aunque en España existe en general muy escasa afición á estudiar, de cuando en cuando surge algún aficionado á perder el tiempo dedicándose al estudio de materias poco conocidas.

Digo á perder el tiempo, porque esos hombres cultos, espíritus selectos, que ponen sus energías intelectuales á contribución para desentrañar esas materias raras que preocupan al mundo científico, no pueden sacar de su trabajo sino la satisfacción interior que produce el hecho de ser útiles á la humanidad.

Un día apareció en los escaparates de las librerías una obra titulada *Psicología*, y los que nos pasamos un rato cada veinticuatro horas al acecho de las novedades bibliográficas nos lanzamos hacia el folleto para leerlo con avidez, después de haber admirado á su autor, D. Rufino Blanco, por las razones apuntadas.

Otro día, no hace muchos, apareció en los escaparates de las tiendas de libros otra obra relativa á materia tan poco conocida como la *Dactiloscopia*.

No quiero decir que en España no sean conocidos estos estudios poco cultivados, porque ya el sabio médico Oltrix, fallecido cuando todavía se hallaba en condiciones de ser muy útil á la ciencia, los había dado á conocer; pero si diré que son contadísimas las personas dedicadas á distinguir la personalidad por medio de la Dactiloscopia.

Uno de los pocos enamorados de estos conocimientos utilísimos en la moderna ciencia penal es el doctor D. Antonio Navarro Fernández, cuyo es el libro de Dactiloscopia á que vengo haciendo referencia.

Este hombre culto, que dedica su tiempo á estas cosas raras, no ha de obtener recompensa al esfuerzo desarrollado al publicar su libro, y su sacrificio no tendrá más premio, seguramente, que la satisfacción interior sentida siempre que se escribe una obra útil para nuestros semejantes.

Mucho celebraría equivocarme en esta ocasión viendo que los gobernantes sabían apreciar debidamente la labor del doctor Navarro, pero estoy seguro de que saldrá profeta.

Si estas líneas pueden contribuir al estímulo para que otros españoles imiten á estos hombres laboriosos, sirvan á todos de pequeña compensación por los esfuerzos realizados.

Porque la Prensa debe animar á estos hombres cultos, espíritus selectos, á perseverar en su obscura labor.

E. J.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Torneo internacional de lucha

Con escaso público se continuó anoche el torneo de lucha.

En la grecorromana Laurent luchó con Iwatani, quedando empatados en el primer tiempo y venciendo en el segundo el francés.

Tiempo total, 17 minutos.

Las luchas de «sumo» celebradas fueron: Ikarino con Adzumaikari. Venció este último. Ikarino con Wakaikari, ganó Ikarino.

Y Fernández con Iwatani, que resultó vencedor.

El asalto de «gumi-nuki» fué ganado por Iwatani.

Después de esto se celebró un «match» de grecorromana entre el ruso Mamudoff y el francés Versen.

El ruso, que por cierto es de abrigo, venció á Versen en 6 minutos después de una faena bastante pesada, con una cintura por delante.

Después de terminadas las luchas era muy comentado entre los gladiadores el telegrama de Mauricio De Riaz publicado en «El Mundo» de anoche, y que dice así:

«Lance desafío á Apollón en mi nombre, depositando 5.000 francos. La lucha á todo riesgo se hará en Madrid; haga público este reto. Gracias.—Mauricio De Riaz.»

Tenemos entendido que Apollón recogerá el reto, aumentando la cantidad de la apuesta; pero bueno es advertir al público que «entre profesionales anda el juego».

S. DE L.

El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

JUSTA PETICION

Los tenientes de Caballería

A V. E. excelentísimo señor ministro de la Guerra, cuyas múltiples atenciones no le dejarán tiempo suficiente para fijarse en la modesta clase que intitula estas líneas, recurrimos unos cuantos de los que encabezamos su escala, aprovechando la tribuna de una Prensa siempre justa por si se digna leerla y darnos, y por si de su lectura nos cree merecedores, ya que no de otra cosa, de prestarnos su superior atención.

No ha habido, excelentísimo señor, reunión previa para acordar la escritura de esta carta ni nada que nuestro Código castigüe: nació de un abrazo cariñoso, de un fortuito encuentro entre compañeros de una misma promoción, á quienes, en azares del servicio, la casualidad reunió en una avanzada posición de esta africana tierra; al reconocernos, al apreciar que á algunos de nosotros blanqueábamos ligeramente el caballo, no fué difícil el poderoso impulso que llevó nuestras miradas á la bocamanga. ¿Parece mentira? «Trece años» en unos cumplidos y en otros próximos á cumplir en el empleo de oficial no ha sido suficientes para conseguir un avance en nuestra carrera; por eso, excelentísimo señor, sírvase perdonar si de esta carta se desprenden hilillos sultos de venenosos descorazonamiento, no los achaque á causas que pudieran manchar nuestro honorífico comportamiento; créalas producto única y exclusivamente de la pena que al vernos pretéritos nos embarga, de la sonrisa burlesca con que nos asaeetan los que hace años nos conocieron y en el rodar de la vida nos encuentran como éramos; V. E. por sus merecimientos ha avanzado muy rápidamente en su carrera; quizá por eso no pueda darse cuenta de la vergüenza que experimentamos al vernos estacionados, vergüenza, excelentísimo señor, que macha á quienes sobrados motivos tienen para enorgullecerse de estar limpios.

Axioma ya antiguo es en el Ejército considerar á nuestra Arma como Cenicienta; pero este axioma, que no excluye el cariño y simpatía que por todas las demás se nos profesa, tampoco es suficiente para justificar nuestro prolongado silencio, y convencidos que nuestro entusiasmo y nuestro comportamiento nos dan derecho á ocupar un hueco, aunque pequeño, en los pensamientos de V. E., aspiramos respetuosamente una vez en él á que por comparación y por justicia se nos tenga en cuenta antes de que llegue la hora de pensar, siquiera sea ligeramente, en la previsora posibilidad de que todo tiene fin en este mundo, hasta la más arraigada y respetuosa de las paciencias, máxime más si se tiene en cuenta que estaría justificado el olvido y aun el derecho á la vida, si de otra manera se perjudicaran los intereses de la nación; pero no sucediendo así, como es fácil demostrar, es francamente triste que sin motivo el olvido se convierta en enfermedad incurable.

En el Arma de Infantería ascienden actualmente los tenientes al superior empleo á los seis años justos de oficial; en las de Artillería é Ingenieros emplean nueve y siete, respectivamente, contado en ellos los dos años de segundos tenientes alumnos. ¿Qué razones hay, pues, que impidan se evite por todos los medios posibles esta desigualdad depresiva para los oficiales del Arma de Caballería? No existen y, aunque existiesen, pensábase un poco más en alto, téngase en cuenta que esta desigualdad es natural leve á la pérdida total de entusiasmos y de energías, y por consiguiente á un decaimiento moral, cien veces más dañino para la nación, que el perjuicio, si alguno hubiese, que puede proporcionarse al mover nuestra escala.

Los presupuestos actuales, incubados por V. E., Excmo. Sr., reducen la plantilla de tenientes de Caballería á 391; aumentase á este número un 10 por 100 más para los que forzosamente han de permanecer en las situaciones de excedencia, reemplazos y supernumerarios, y resultará que comparando los precisos con los existentes, según la escalilla del mes actual, hay un sobrante de 81, sobrante que dentro de tres meses será enormemente mayor, como V. E. debe necesariamente saber si ha tenido la curiosidad de recontar la promoción que en tercer año cursa sus estudios en nuestra Academia; los 62 tenientes que encabezaban la escala cobran la gratificación de efectividad y en su mayoría disfrutaban las pensiones correspondientes á una ó varias cruces rojas, ¿qué perjuicio existe, pues, para la nación, ascendiendo y declarándose excedentes si como tenientes sobrados y como capitanes hemos de cobrar menos? ¿No clama al cielo, Excmo. Sr., que por los encargados de velar por los prestigios del Ejército se condene á esos dignísimos oficiales á una preterición á todas luces injusta? ¿No tienen merecido al cabo de doce años largos de activo servicio, un ascenso y con él un ligero descanso?

Invítamosle, señor ministro de la Guerra, á reflexionar sobre nuestra situación, y amante de la justicia como es, no dudamos, ni por un momento, nos prestará su valiosa ayuda.

Crema Marie Brizard

No existe nada en el mundo comparable á este licor delicioso, preferido hoy por todas las personas de gusto delicado.

ASAMBLEAS DE CAMARAS DE COMERCIO

Los temas que han de discutirse en la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que tendrá lugar en esta corte en los días 2 al 5 de abril próximo, serán los siguientes:

1.º Vida de relación de las Cámaras.

2.º Reforma del reglamento de la contribución industrial.

3.º Reforma de las enseñanzas mercantiles industriales.

4.º Acción económica de España en África.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta Direccion general ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la proxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 17.

Pago de creditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Direccion general; facturas corrientes de metalico hasta el numero 68.800.

Dia 18.

Pago de creditos de Ultramar del señalamiento preferente establecido por la real orden del 5 del corriente, numeros 1 al 100, de metalico y de numeros 2 y 3 de efectos.

Dia 22.

Pago de creditos de Ultramar, facturas corrientes de metalico, hasta el numero 68.800. Pago de idem id., en efectos, hasta el numero 68.800.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a titulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el numero 8.839.

Entrega de titulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emision de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emision de 31 de julio de 1900, hasta el numero 26.559.

Pago de carpetas de conversion de titulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el numero 32.406.

Pago de titulos de la Deuda exterior presentados para la agregacion de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el numero 3.045.

Pago de residuos procedentes de conversion de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el numero 2.399.

Pago de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.906.

Pago de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por titulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el numero 11.138.

Entrega de titulos del 4 por 100 interior, emision de 1900, por conversion de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el numero 13.738.

Entrega de carpetas provisionales representativas de titulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para su canje por sus titulos definitivos de la misma renta, hasta el numero 1.486.

Pago de titulos del 4 por 100 Interior, emision de 31 de julio de 1900, por conversion de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el numero 8.693.

Reembolso de acciones de Obras publicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de titulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de titulos del 4 por 100 amortizable, hasta el numero 1.486.

Las facturas existentes en Caja, por conversion del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Madrid 15 de marzo de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera ensenanza

Se conceden jubilaciones por edad a los siguientes maestros:

D. Pedro Pérez Portillo, de Muro de Aguas (Logroño); D. José González, de Palomar (Teruel); D. Félix Bermejo, de Villamuriel (Palencia); D. Teodoro Vidal, de Talava (Lérida); D. Santiago Coca, de Herreros (Avila); D. Juan Domínguez, de Cospiudo (Coruña); D. Miguel Soza, de Los Llanos (Canarias); y D. Juan Sánchez Álvarez, de Sobradelo (Orense).

Doña María Hernández Pascual, de Buñol (Valencia); doña Dolores Sánchez Peña, de Santa Cruz de Tenerife, y doña Antonia Galacho, de Bollullos del Condado (Huelva).

—Se nombra por concurso oficial de Competibilidad de la Sección de Instrucción pública de Huesca a D. Luis Ribá.

Escuelas Normales.

Se nombra profesora provisional de Labores de la Normal de Madrid a doña Elvira Tovar.

—Idem profesor de la Sección de Letras de la Normal de Toledo a D. Manuel Madueño Gutiérrez.

—Se dispone que el profesor numerario de Psicología, Lógica y Ética de la Escuela Superior del Magisterio, D. José Rogelio Sánchez, disfrute el sueldo que le corresponde, según el número que ocupa en el escalafón de catedráticos de Institutos.

—Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días, una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Normal de La Laguna (Canarias).

—Se anuncia a concurso de traslado, por igual término, una plaza de profesora numeraria de Labores de la Normal de Cuenca.

Bellas Artes.

Se dispone que el plazo de admisión de obras para la Exposición de Artes decorativas e Industrias Artísticas se prorrogue hasta el 8 de abril próximo.

Institutos.

Se dispone que los 47 auxiliares suplentes de dibujo a quienes corresponde percibir la gratificación de 500 pesetas, sean los siguientes:

D. Timoteo Calvo, del Instituto de Zamora; D. Francisco Hernández Sanz, de Mahón; D. Francisco Vallés, de Tarragona; don Santos Prieto, de Bilbao; D. Ramón Casals, de Reus; D. Juan Rodríguez de Dios, de Baeza; D. Amado Camós, de Gerona; don Emilio Guerras, de Avila; D. Mariano Pescador, de Jerez de la Frontera; D. Leopoldo Guerrero, de Málaga; D. Cecilio López Agudo, de Granada; D. Jorge Auckermann, de Baleares; D. Joaquín Vega, de Sevilla; don Francisco Viejo, de Burgos; D. Luis Fernández, de Almería; D. Manuel González, de Valencia; D. Antonio Abellán, de Madrid; D. Eduardo Rosende, de Granada; D. Ramón Cueto, de Santander; D. Rafael Asensi, de Madrid; D. Lorenzo Elorza, de Vitoria; don Federico Latorre, de Toledo; D. Ernesto Rivera, de Orense; D. Elías García Martínez, de Zaragoza.

D. Rogelio Fernández, de Badajoz; don Manuel Santos, de Canarias; D. Julián Perate, de Cáceres; D. Manuel Pérez, de Lugo; D. Abdón Fernández, de Córdoba; D. Adolfo Vázquez, de Pontevedra; D. Bernardo Artoña, de Castellón; D. José Martínez, de Ciudad Real; D. Manrique María Lores, de Coruña; D. Pascual Esteve, de Alicante; D. Marcial E. Romano, de Salamanca; D. Anselmo Gascón de Gotor, de Huesca; D. Ignacio Gejo, de Palencia; D. Enrique Farrán, de Barcelona; D. Juan Barral, de Santiago; D. Alfonso Canella, de Oviedo; D. Félix González, de Huelva; D. Alberto González, de León; D. Carlos Rabello, de Cádiz; D. José Plana, de Lérida; D. Isidoro Rivera, de Teruel; D. Manuel Sigüenza y D. Alfredo de la Lastra, de Valencia; D. Antonio Mesequer, de Murcia; D. Rafael Cuartiles, de Logroño; D. Luis Martínez de Toro, de Soria; doña Julia Gomis, de Valencia; D. Norberto Ortega, de Segovia; D. Alfredo Alonso, de Gijón; don José María Ponsoda, de Valencia; D. Antonio Graner, de Valladolid, y D. Manuel Vera, de Guadalajara.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Dice el Presidente

El conde de Romanones manifestó que había llamado al ministro de Instrucción pública, encareciéndole la necesidad de que se pusiera al habla con el presidente del Consejo de Instrucción pública a fin de que el asunto relativo al decreto sobre instrucción primaria no se lleve con arreglo a los trámites ordinarios, sino activándolos, teniendo para ello sesiones extraordinarias la Sección primera del Consejo y el pleno.

El Gobierno quiere acabar cuanto antes con el equívoco, resolviendo el asunto en plazo breve.

Redactada en su día la disposición que proceda, la campaña podrá cesar o continuar, pero ya no será sobre una suposición, sino sobre una realidad.

El Presidente aludió al relato que publica La Epoca de su entrevista con las damas católicas.

La escena—decía el conde—ha sido bien reconstruida, y se aproxima la referencia muchísimo a la realidad.

Las señoras han podido facilitarla. En mí no hubiera sido lícito, y por esto y por consideración a ellas, en la referencia que yo entregué a la publicidad, no contenía más que palabras mías.

Creía el Presidente que el mitin de católicos anunciado para mañana no se celebraría, sin que en ello haya tenido intervención el obispo de Jaca, por no encontrarse en Madrid, ni el obispo de Madrid-Alcalá, que no se ha movido de su palacio.

MARIANY

General Castaños, número 17, principal. Modos.—Chapeaux. Apertura de Salón, lunes 17 de marzo.

PROTECCION A LA INFANCIA

La Comisión ejecutiva del Consejo Superior de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad presidida por el señor Taboada, y de la que forman parte las señoras marquesa de Squilache y Rodríguez Mourelo, y los señores Salillas, Vignote, Bejarano, Fernández Porres y Tolosa Latour, como secretario general, ha visitado al señor ministro de la Gobernación invitándole a que presida el próximo pleno que celebrará el indicado Consejo, pues en él se han de tratar asuntos de tanta importancia como los relacionados con la próxima Asamblea nacional de las Juntas de Protección, las propuestas del IV Concurso de premios y la creación del Instituto de Maternología.

El Sr. Alba se enteró detalladamente de dichos asuntos, y ofreció coadyuvar eficazmente a la resolución de los problemas de protección a la infancia y represión de la mendicidad, encomendados por la ley a la acción directa del Consejo y de las Juntas de España, los cuales organismos no cesan en su campaña de asistencia pública.

La Comisión ejecutiva quedó altamente agradecida a las intenciones del señor ministro.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey, el senador D. Estanislao Urquijo, el marqués de la Mina, el duque de Medina Sidonia, el marqués de Casa Alta, D. Juan Alcalá Galiano, D. Emilio Sanz y Tovar, D. José de Roda, D. Luis Agustí, D. Sebastián Comas y el marqués de Guadalmina.

Con S. M. la Reina tuvieron audiencia las condesas de San Luis y de Artaza.

El capitán Iradier, el teniente coronel de Ingenieros D. José Montero y el general Agulla, ofrecieron sus respetos a S. M. la Reina doña María Cristina.

Los médicos de Cámara dicen que el alumbramiento de S. M. la Reina doña Victoria es esperado para mediados de junio, hacia el día de San Antonio.

Una Comisión del Montepío general obrero de España estuvo en Palacio a dar gracias a S. M. el Rey por el importante donativo que ha hecho a dicha institución, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Componían la expresada Comisión los señores marqués de Camarines, Palacio, conde de Caudilla, Sanchiz, Pérez Minguez y Gancedo.

Como presente estaba el Sr. Palacio, que construyó el transbordador de Bilbao, el Monarca habló a dichos señores de los cuatro transbordadores que en el mundo existen.

Al propio tiempo se enteró del estado del Montepío que a su iniciativa se debe, y expuso su opinión de que las instituciones benéficas y de previsión no deben aunarse, sino proceder aisladamente, para la mejor consecución de sus fines merced a la división del trabajo.

Los comisionados salieron encantados de la amabilidad con que S. M. les había recibido.

Los restos de Vega Inclán

Hoy, sábado, a las nueve de la mañana, han llegado a Madrid, procedentes de Puerto Rico, los restos del teniente general marqués de la Vega Inclán.

Este general falleció en Puerto Rico el año 1884, siendo gobernador y capitán general de aquella isla.

Ingresó en el Ejército en los críticos momentos en que se debatía el pleito de sucesión a la Corona de España entre la Reina Doña Cristina, su hija Doña Isabel y el Pretendiente.

La juventud liberal, con los brillantes batallones y escuadrones de la Guardia Real, decidió en los campos de Navarra la suerte de la Monarquía reinante, afirmando la Corona en las sienes de la Reina niña Doña Isabel II.

En este crítico momento de la historia de España comenzó su vida militar el marqués de la Vega Inclán, que vertió su sangre en Belascoain siendo ayudante del legendario y heroico general León, y a la vista de su padre, que mandaba como general la Caballería de la Guardia Real.

Todos los empleos, hasta el de general, los obtuvo por méritos de guerra, siendo uno de los más jóvenes de esta categoría. En 1866 llegó sobre Madrid con una división de Caballería y el cuarto regimiento montado de Artillería, desde Alcalá, y entró en la corte, evitando el triunfo de la revolución y obligando al general Prim a realizar su retirada sobre los montes de la Mancha y Portugal. Al año siguiente sustituyó al general Manso de Zúñiga, muerto en Aragón, y en 1868 asistió con Novales a la célebre batalla de Alcolea, volviendo al servicio para combatir al carlismo como jefe del Estado Mayor del general Concha, mandando después uno de los Cuerpos de ejército que libertaron a Bilbao con los de los generales Martínez Campos y Echagüe, a las órdenes del marqués del Duero.

En 1884, estando para terminar su mando en Puerto Rico, y solicitado por el Gobierno para desempeñar la cartera de Guerra, hubo de aplazar su regreso a la Península hasta que decreciera la terrible epidemia de fiebre amarilla que asolaba aquella capital, y de la cual hubo de ser una de sus víctimas, recibiendo sepultura en el cementerio de San Juan de Puerto Rico hasta hoy que sus restos han sido repatriados por sus hijos.

Los restos del general han llegado en un ataúd de caoba.

Del furgón fueron trasladados a un arnés de Artillería por los hijos D. Benigno, marqués de la Vega Inclán; D. Jorge y D. Mariano, actuales jefe del personal del ministerio de Hacienda y gobernador civil de Baleares, respectivamente.

A las diez de la mañana se organizó el fúnebre cortejo con dos presidencias: una constituida por el general Aranda en representación del Rey; el marqués de Vega Inclán, sus hermanos D. Jorge y D. Mariano, los generales Marina y Franch y un ayudante del ministro de la Guerra, y otra del Infante don Carlos con los generales conde del Serrallo, Sáiz Buruaga, Contreras, marqués de Prado Alegre y D. Miguel Primo de Rivera.

En el duelo figuraban los generales Viqueira, Cubillo, Reina, Navarro, Moragas, Fuentes, Cubero, La Barrera, Tovar, La Puente y algún otro.

Un piquete de Infantería se colocó a los lados del arnés en servicio de guardia de honor, con armas a la funerala.

La fúnebre comitiva se puso en marcha a las diez de la mañana, rindiendo honores, al pasar, el regimiento del Rey y dos escuadrones del regimiento de la Reina.

El triste cortejo fué por el Prado, carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor, y en los Consejos desfilaron las tropas ante los restos mortales y se dispidió el duelo.

El general Aranda, representante de Su Majestad el Rey, siguió con otros muchos hasta el cementerio de San Isidro.

Las tropas continuaron también el servicio de escolta.

En una explanada próxima al cementerio se hicieron las salvas de ordenanza.

El ataúd, envuelto y atado con la bandera nacional, recibió tierra cristiana en una sepultura que guarda las cenizas de la esposa y de un hijo del finado, oyéndose descargas de fusilería.

A la traslación de los restos han concurrido el ministro de Hacienda, D. Félix Suárez Inclán, con sus hermanos D. Pío, D. Heliodoro y D. Estanislao; el subsecretario del mismo departamento, Sr. Pérez Oliva; los condes de San Luis y Sepúlveda y los Sres. Benítez de Lugo, Alvarez (D. Luis), Cerragería, Roca, Mata y otros.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Adhesión a un Convenio.— Los Estados Unidos han ratificado su adhesión al Convenio radiotelegráfico de Londres, celebrado el verano último.

Para la radiografía.— La Cámara de Diputados del Perú ha votado un crédito de cien mil pesos para instalar estaciones radiotelegráficas en Arequipa y Puerto Maldonado.

La revolución y el telegrafo.— Las oficinas telegráficas y del cable en Méjico han sufrido mucho durante las pasadas luchas, especialmente en los combates del día 12 de febrero.

Las granadas lanzadas por la Artillería abrieron grandes agujeros en los muros de las oficinas del cable; pero los telegrafistas mejicanos no abandonaron su servicio, que continuó cursándose como si nada anormal ocurriese. Por fortuna, no hubo ninguna desgracia que lamentar.

Cartas telegráficas.— El nuevo servicio de cartas telegráficas nocturnas va progresando notablemente en Inglaterra.

En las estaciones que tienen servicio permanente se admiten por la noche telegramas al precio de la tarifa corriente, es decir, tres palabras por medio penique, con un minimum de percepción de seis peniques.

Durante algún tiempo ha estado en ensayo este servicio entre Londres y Aberdeen y Londres y Belfast, dando resultados tales que el director general ha decidido ampliarlo a toda la nación.

Dentro de poco, tal vez ya, podrá utilizarse el nuevo servicio en treinta y seis grandes estaciones telegráficas de Inglaterra.

Subasta de conducciones.

En Málaga se celebrará el día 15 de abril la primera subasta para la conducción en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Campillos y su estación, en 370 pesetas anuales.

Se admitirán pliegos en Málaga y Campillos hasta el día 10 de abril, a las cinco de la tarde.

Conducción adjudicada.

La conducción de correspondencia entre Calamocha (Teruel) y su estación ha sido adjudicada en 499 pesetas anuales a D. Santiago Menadas.

El servicio empezará el 1.º de mayo, y habrá de efectuarse en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil.

Personal subalterno.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos han sido nombrados, con carácter provisional, los siguientes carteros y peatones:

D. Leopoldo Evie, cartero de San Juan de Lage (Lugo); D. Antonio Repullo, cartero de Granja (Córdoba); D. Conrado Sáiz, cartero de San Claudio (Oviedo); D. Pedro Gómez Rodríguez, cartero de San Julián de Landrove (Lugo); D. Pedro Picar, cartero de Taganauz (Canarias).

Todos los anteriores percibirán como retribución el importe de los derechos de distribución.

D. Joaquín Moro, cartero de Torre (Lugo), con 150 pesetas anuales; D. Daniel Andrés, de Roa (Burgos), con 300 pesetas; D. Estanislao Sevares, de Cereceda (Oviedo), con 200 pesetas; D. Vicente Alvarez Rego, de Loiba (Coruña), con 100 pesetas; D. Jerónimo Rodríguez, de Salientes (Almería), con 150 pesetas; D. Pedro Alonso, de la Rambla (Almería), con 365 pesetas; D. José Gutiérrez, de Torre del Campo (Jaén), con 250 pesetas; D. Francisco García, de Guajar-Parguít (Granada), con 365 pesetas; D. Pablo Oteo, peatón de Medina de Pomar a Oteo de Losa (Burgos), con 700 pesetas; D. Francisco Casado, peatón de La Bañeza a Gruastico (León), con 500 pesetas; D. Fernando Sabio, peatón de Ortigueira a Insúa (Coruña), con 365 pesetas; D. Francisco Ruiz Ballesta, peatón de Alcantarilla a Javalí Viejo (Murcia), con 150 pesetas anuales; D. Anastasio Villaro, peatón de Nájera a Castroviejo (Logroño), con 600 pesetas; D. José Miguel Buj, peatón de La Cuba a Mirambel (Teruel), con 350 pesetas; D. Daniel Gutiérrez, peatón de Quintanilla a Barruelo (Palencia), con 150 pesetas anuales; D. León García, peatón de Aldealpozo a Pozalmuro (Soria), con 300 pesetas.

Mundo eclesiástico

El convento más antiguo de la diócesis de Madrid Alcalá hállase en ruinas.

Dicho monasterio, enclavado entre las aldeas de Cubas, Casarrubielos y Torrejoncillo, se titula de Religiosas Franciscas, vulgarmente conocido con el nombre de Santa Juana de la Cruz.

El expresado monasterio no es, en verdad, una joya arquitectónica; pero sí por su prodigioso origen (pues se asegura que se apareció en sus alrededores la Santísima Virgen a una humilde pastorcita, según tradición autorizada) se hace preciso se acometan en el edificio las obras de reparación necesaria; y al efecto, los curas párrocos de la diócesis no tardarán en intentar una colecta entre sus feligreses, a fin de que la reparación del templo se acometa lo antes posible. Si a alguna persona piadosa y acomodada le interesa esa idea, puede entregar su caritativo óbolo en la Secretaría de Cámara.

ZENITRAM.

FELIPE PEREZ

Mañana domingo se cumplen tres años de la muerte del popularísimo é inolvidable Felipe Pérez y González.

Cultísimo bibliófilo, poeta notable y autor dramático excelente, gozó de generosos prestigios, análogos a los muchos afectos que supo conquistarse en su trato particular por su carácter caballeroso y amenisimo trato.

Sus «Revistas cómicas» diarias en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y El Liberal le proporcionaron público suyo, que buscaba y leía con deleite los donaires que su saladísima pluma producía.

En el teatro creó un nuevo género con su popular y renombrada revista La Gran Vía, que traspasó fronteras y alcanzó un número fabuloso de representaciones.

Dió a la estampa muchos libros sobre diversas materias. Uno de los más admirables es la colección de 366 sonetos, publicados con el título de Un año en sonetos y que figura en la biblioteca de todas las personas cultas y amantes de las verdaderas glorias de su país.

Camisas de todas clases

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

CASA DE LA VILLA

NOTA OFICIOSA

En el Ayuntamiento han facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

«Se afirma en un artículo firmado por Taf, y publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 14 (edición de la mañana), que en el Municipio hay empleados en Vías y obras unos 3.000 hombres, añadiéndose que dónde están y quiénes los utilizan.

La afirmación de que hay 3.000 hombres es totalmente inexacta.

En las listas de pago correspondientes a la última semana, del personal obrero fijo y eventual del Interior y del Ensanche, figuran en total 1.641 obreros.

Y como en las referidas listas (que están expuestas constantemente al público, no sólo en la tercera Casa Consistorial, plaza Mayor, número 27, sino también en las casillas de los respectivos distritos y zonas) aparecen los nombres de todos los obreros, incluso los de los enfermos y los de los que disfrutan permiso para atender a sus familias ó para asuntos propios, aunque vayan cargados en blanco, es decir, sin derecho a percibir cantidad alguna, resulta en definitiva que el número de los obreros que diariamente pasan lista en esta época del año, que es cuando hay mayor número, es aproximadamente de 1.500.

Hay, pues, una pequeña diferencia entre este número y el de 3.000 que dice el señor Taf! Este señor ha multiplicado, por lo visto, por dos.

De estos 1.500 obreros hay que deducir unos 200 que suman los empleados en talleres, máquinas, recorrido de calas y guardas de obras de importancia y casillas. (Cada guardería necesita tres hombres, a razón de ocho horas de trabajo cada uno).

Quedan, pues, en números redondos, para trabajar en la vía pública, 1.300.

Hay que tener en cuenta que no todos estos obreros trabajan agrupados, pues los camineros, que son 469, están cada uno en su trozo.

Resulta, pues, que para obras de tapado de calas, reparaciones y obras nuevas, se dispone de unos 831 obreros.

Estos obreros se hallan hoy en los siguientes tajos:

Calles de Tribulete, Embajadores, Villanueva, San Bernardo, Alcalá, Argensola, Victoria, Hortaleza, Santa Isabel, Comercio, Seco, Alfonso XII, Jovellanos, Angel, Toledo (en el Matadero), Humilladero, Segovia, Malasaña, Depósito de Toledo, Hernani, Santa Brígida, Felipe el Hermoso, Almacén de la Villa, Altamirano, Zurbano, Vargas, Hilarion Eslava, Benito Gutiérrez, López de Hoyos, Aguirre, Ferrocarril, Ercilla, Martín de Vargas y Labrador.

Paseos de las Delicias y de Ronda (cerca de San Juan de Dios).

Plazas de Salamanca, de la Villa y camino de la Dehesa de la Villa.»

La salud del alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez se encuentra algo mejorado del enfriamiento que padece y que le obliga a guardar cama desde hace tres días.

Aclaraciones.

El ex concejal D. Manuel Benedicto nos ruega que manifestemos que no adeuda ningún trimestre del impuesto de inquilinato.

El concejal delegado del servicio de Incendios, D. Rafael Reynot, nos llamó anoche por teléfono para pedirnos una rectificación.

Nos dijo el Sr. Reynot que al regresar anoche a Madrid y leer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se enteró con asombro de que el señor García Molinas en la sesión del Ayuntamiento, al nombrar los morosos por el impuesto de inquilinato, había citado su nombre.

Creía tener la seguridad el Sr. Reynot de que no era moroso; pero llegó a dudar por la seguridad de que su amigo el primer teniente de alcalde habría utilizado datos oficiales del negociado correspondiente al hablar de los morosos.

Se apresuró a salir de dudas, y pronto se convenció de que aquellos datos no eran exactos, pues encontró el recibo del último trimestre, que lleva el número del talonario 3.628, por el importe de 148,68 pesetas, que es lo que le corresponde pagar al trimestre, por ser de 594,72 pesetas la cuota anual que le ha sido asignada.

Nos parece muy razonable el deseo del Sr. Reynot de que publiquemos la rectificación, y aun cuando siempre son de lamentar estos errores, bueno es que sufran las consecuencias quienes en plena sesión del Ayuntamiento, en justa defensa, podrán probar las deficiencias de la Administración municipal.

Si esto sucede con los concejales, que son con los demás vecinos que carecen de medios de defensa?

LA CUESTION RELIGIOSA
ENSEÑANZA DEL CATECISMO

La suspensión del mitin católico anunciado para mañana, suspensión que se atribuye a iniciativa de los propios organizadores, ha sido durante toda la tarde el tema de las conversaciones en el salón de conferencias del Congreso.

La noticia se hacía circular con todos los visos de verosimilitud; pero no estará de más decir que al propio tiempo que se daba como cierta la suspensión, oradores que hablan de tomar parte en el mitin, de celebrarse, declaraban en el Congreso que no tenían el menor anuncio de que el acto haya sido suspendido.

A última hora, elementos organizadores del mitin confirman la noticia de que, en efecto, lo han suspendido.

El secretario de cámara y gobierno del obispo no envía la siguiente nota:

«En vista de las seguridades que el señor Presidente del Consejo de Ministros ha dado al señor obispo de Madrid-Alcalá en la entrevista que ha celebrado con él esta mañana, en cumplimiento de instrucciones que ha recibido de Roma, y considerando estas seguridades bastantes a tranquilizar la opinión de los católicos, tan excitados estos días, ha creído prudente el prelado aplazar, por ahora, el mitin anunciado para mañana domingo.»

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que es por completo inexacto cuanto se ha dicho de la visita del Presidente del Consejo al obispo de Madrid-Alcalá.

El decreto sobre enseñanza del catecismo se redactará en breve y con arreglo a las manifestaciones hechas por el señor conde de Romanones ante la Junta de Damas, y de acuerdo con las declaraciones hechas en el Senado el 20 de diciembre último.

En provincias

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Una Comisión de damas de la Pla Unión y del Sagrado Corazón ha visitado al gobernador civil, solicitando que transmitiera al Gobierno su protesta contra el proyecto de enseñanza voluntaria del Catecismo.

El gobernador mostrase atento con las damas que le visitaron y cumplimentó el ruego que le hicieron, transmitiendo la protesta al Presidente del Consejo.

En Córdoba.

CORDOBA. (Sábado, madrugada.) El domingo se celebrará en esta capital un mitin de protesta contra el proyecto referente a la enseñanza de la religión en las escuelas.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Durante toda la tarde y en las primeras horas de la noche la calle del Alfonso y la plaza del Pilar han estado llenas de gente, de todas las clases sociales, que se dirigía al templo del Pilar.

La tarde espléndida ha contribuido a dar mayor animación al acto.

Los niños de ambos sexos de las escuelas y colegios particulares, provistos de papeles en que se consignaban sus nombres, entraban en el templo acompañados por individuos de la Junta de padres de familia, con objeto de evitar desgracias, a causa de la enorme concurrencia de fieles en la capilla.

Lucía la Virgen uno de sus mantos más lujosos, sobre el que estaban prendidas preciosas joyas.

El arzobispo ha estado orando dentro de la capilla.

Se cantó una Salve solemne y también el Himno de la peregrinación.

Las naves de la basílica estaban cuajadas de público.

En la parte de la puerta alta y algunas capillas estaban Comisiones de señoras de la Corte de Honor de la Virgen y sacerdotes, que recogían tarjetas de los fieles.

Se ha dirigido al Vaticano el telegrama siguiente:

«Merry del Val.—Miles de católicos de Zaragoza, reunidos en el templo del Pilar, reiteran su inquebrantable adhesión al Papa y piden su bendición, que les dará fuerza y calor para defenderse.»

También han sido expedidos los despachos siguientes:

A la Mayordomía mayor de Palacio.

«Muchos miles de católicos de Zaragoza, reunidos para cantar una Salve a la Virgen del Pilar, ruegan al Rey Católico conserve en su reino la fe cristiana que tan grandes hizo á vuestros antepasados.»

A la marquesa de Aguilafuente, en Madrid. «Miles de católicos de Zaragoza desde el Santo Pilar piden a la Virgen conserve y aumente tanto cuanto sea necesario el valor de las señoras madrileñas, para la defensa de nuestra fe amenazada.»

Y al Presidente del Consejo, pidiéndole que desista del propósito de llevar a la legislación la modificación sobre la enseñanza de la Doctrina en las escuelas.

A 58,576 asciende el número de tarjetas recogidas hoy en el templo del Pilar.

En Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Junta municipal del partido de Unión federal nacionalista republicana ha celebrado sesión, acordando remitir un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, alentándole para llevar a la práctica el decreto acerca de la enseñanza del catecismo, celebrar el martes próximo un mitin en Gracia y organizar diferentes «aplechs» en distintos pueblos de Cataluña, con igual objeto.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se han reunido los presidentes de las Asociaciones católicas del Obispado, tratando de la campaña a hacer contra el proyecto del Gobierno, referente a la enseñanza del catecismo.

Los trabajos realizados hasta ahora fueron expuestos por el presidente de la Junta diocesana, Sr. Trias.

Dió también lectura del programa de los

que se proponen realizar, entre los cuales figura un certamen catequístico, con motivo de las fiestas constantinianas, en el que se otorgarán premios a los alumnos y maestros.

También se dió cuenta del mensaje-protesta que la Junta entregó en el Gobierno Civil y de varios mitins y fiestas que se organizan contra los acuerdos del Gobierno.

En el Ferrol.

FERROL. (Sábado, mañana.) Hoy se han reunido las señoras que constituyen la Asociación de damas católicas para la obra de propaganda de la fe y han acordado enviar un telegrama al jefe del Gobierno protestando contra el proyecto sobre enseñanza del catecismo por considerarlo atentatorio a la Constitución y al Concordato y vejatorio para los diez y ocho millones de españoles que profesan la religión católica.

En Cádiz.

CADIZ. (Sábado, mañana.) El obispo ha telegrafado al conde de Romanones, en nombre propio y en el de innumerables padres católicos, rogándole encarecidamente que desista del proyecto sobre enseñanza del catecismo en las escuelas, por considerarlo contrario a los arraigados sentimientos religiosos de la gran mayoría de los españoles.

En Valencia.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Una Comisión de damas católicas valencianas, pertenecientes a varias Corporaciones y Sociedades, ha visitado al gobernador.

Componían la Comisión 25 señoras, que ostentaban la representación de más de 10.000, y las presidía la condesa de Montornés.

Entregaron al gobernador un mensaje oponiéndose al proyecto del Gobierno de declarar voluntaria la enseñanza religiosa en las escuelas, añadiendo que se adherían a todos los actos que en tal sentido hagan las damas madrileñas.

El gobernador ha ofrecido transmitir el mensaje y dar cuenta por telégrafo al Presidente del Consejo.

En Oviedo.

OVIEDO. (Sábado, tarde.) Se ha producido un gran movimiento de protesta contra el proyecto de supresión del Catecismo en las escuelas.

La Juventud conservadora celebrará una serie de actos para combatir el proyecto; el primero de éstos ha sido una conferencia dada por el magistral de Valladolid, que ha sido aplaudidísimo.

En Coruña.

CORUNA. (Sábado, noche.) Los elementos católicos celebran reuniones preparatorias para el mitin del domingo de Pascua contra los proyectos del Gobierno.

Las Sociedades obreras, en nombre de 8.000 asociados, han telegrafado al conde de Romanones adhiriéndose a la campaña en favor de la libertad de conciencia y protestando contra la conducta de las damas.

Han acordado enviarse un mensaje con milares de firmas, y celebrar un mitin y una manifestación.

ENRIQUE VALENTI

Reforma y compone toda clase de alhajas. Carretas, 35, portal de joyería, frente Correos.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

PALACIO

Doctores Alfín y Ortiz de Pinedo.

La niña de cuatro años Isabel Cano fué curada de una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda, a consecuencia de una pedrada que recibió yendo de la mano de su madre por la calle de la Princesa.

Después de curada de primera intención pasó a su domicilio, por prescripción facultativa, en satisfactorio estado.

El que arrojó la piedra huyó, sin que haya sido detenido.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez.

Conchita Galán Barriga, de cinco años de edad, domiciliada en la calle de Antonio López, núm. 53, bebió una cantidad de lejía de una botella que estaba sobre una mesa, aprovechando un descuido de su madre.

Fuó asistida, por presentar síntomas de intoxicación.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

—En la Rivera de Curtidores, una niña de unos diez años, llamada Enriqueta, dió un golpe en la cabeza a Maximino López, de cuatro años, causándole una herida contusa de forma irregular, pronosticada de leve, salvo complicaciones.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Torre Munilla.

Federico Fernández Ruano, de treinta y dos años, de oficio albañil, se produjo, trabajando en la casa en construcción de la calle de Ayala, núm. 65, una herida contusa de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

—Al apearse de la bicicleta que montaba, se cayó el ciclista Ramiro Méndez, de veintiséis años, causándose una herida en la rodilla izquierda y diferentes contusiones y lesiones leves.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides.

Melitón Martínez Lázaro, albañil, de cuarenta años, fué asistido por haberse ocasionado lesiones de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de Vargas número 5.

—Cándida Brujado, de diez y nueve años, se cayó, casualmente, en su domicilio, Eloy González, 7, causándose una herida en el pie derecho.

También fué socorrido el panadero Marcelino Gallego Álvarez de heridas de importancia en los brazos, que se produjo trabajan-

do en la tahona establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 76.

Después de curado de primera intención fué conducido a su domicilio, calle de Juan de Dios, núm. 2.

Atropello.

Julio Arraz Barro, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Invencibles, número 1, bajo, fué atropellado anoche por un coche de punto en la calle de la Cruz.

El auriga fugió al caballo y desapareció veloz.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del Centro de una herida en la pierna derecha.

Por protestar de la recogida de perros.

La Policía detuvo en la calle de Canillas a siete individuos que protestaban de la recogida de perros y quisieron libertar a un can que llevaba prisionero un lacero municipal.

Hallazgos.

La Dirección General de Seguridad ha enviado a las tenencias de Alcaldía de los distritos de Palacio y Buenavista, respectivamente, una cartera y dos bolsillos de señora, que contienen dinero, cuyos efectos han sido encontrados por los agentes de la autoridad en la vía pública.

Por molestar a las señoras.

En la calle de Bailén fueron detenidos anoche, por el agente de Vigilancia D. Domingo Sánchez, dos estudiantes, de diez y siete y diez y ocho años, por dirigir frases molestas a una señora.

Robo de 1.000 huevos.

Gregorio Plaza Torres, dueño de una tienda de ultramarinos establecida en la calle de la Cava Baja, núm. 42, denunció en la Comisaría del distrito de la Latina que de la puerta de su establecimiento le habían sustraído una caja que contenía un millar de huevos y que acababa de dejar allí el ordinario de Trillo.

Intoxicación.

Eleuteria García Gómez Rey, domiciliada en la carretera de Extremadura, núm. 188, fué asistida de una grave intoxicación en la Casa de Socorro de la Inclusa por haber ingerido un cuartillo de lejía, suponiendo que era un agua mineral purgante.

Accidente del trabajo.

En una fábrica de aserrar maderas de la calle de Toledo, núm. 148, fué alcanzado por una sierra el obrero Antonio Ros Gómez, de diez y nueve años.

El infeliz muchacho resultó con tres dedos de la mano derecha destruidos y otras lesiones de importancia.

Los robos de los niños.

La vecina de la calle de Martín de los Heros, 4, Hipólita Bachiller Rojo, ha denunciado en el Juzgado de guardia que a un hijo suyo de corta edad le robaron días atrás un par de botas en muy buen uso.

Por las señas que del autor da el niño, debe tratarse del «señorito Anglada», detenido por la brigada del Sr. Fernández Luna anteanoche.

El juez comprobará esta suposición mediante una diligencia que decretará inmediatamente.

Mujer atropellada.

En el Paseo de la Glorieta fué atropellada esta tarde por un carro María Antolin Marcos, de cincuenta y un años, viuda, domiciliada en el Paseo del Rey, núm. 14.

La paciente, que fué asistida en la Casa de Socorro de Palacio, presentaba la fractura de la pierna derecha y otras lesiones de menos importancia.

El carretero quedó detenido.

Agua de Solares

Es el mejor remedio contra la dispepsia.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Infantería D. José Ruiz Morales, al de Caballería D. Eladio Pascual, primer teniente de ídem D. Rafael Cañellas y oficial primero de Intervención D. Manuel Bauluz.

Retiro.

Se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Fernando Halcón.

Vuelta a activo.

Se concede al capitán de Infantería D. Aurelio García Lavín.

Destinos.

Es destinado a la Capitanía general de la segunda región el teniente auditor D. Antonio Méndez Casal, y es nombrado delegado de la Comisión mixta de Cáceres el comandante de Infantería D. Federico Rodríguez Serradell.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capellán segundo D. Modesto Sorribas.

Vacantes.

Hay una de capitán de Infantería en el Colegio de María Cristina.

Consejo Supremo.

El lunes 17 se verá en este Consejo la causa contra M. G. V. por el delito de deserción, actuando de defensor el teniente de Infantería de Marina Sr. García Paadín.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Aznar, Zappino y Ezpeleta, el intendente Sr. Cancio y el conde de Gamazo.

Tropas a Larache.

En breve saldrán para los territorios del Gharb dos batallones de cazadores de la primera brigada, que guarnecen esta corte y sus cantones.

Un sorteo que se efectuará en Capitanía general designará los expedicionarios.

Concurso de ganados.

El ministerio de la Guerra ha concedido pesetas 20.000 como premio por el concurso de ganados que se celebrará en Madrid el próximo mes de mayo.

El general Echagüe.

Ayer tomó posesión de la Dirección General de la Guardia Civil el general señor conde del Serrallo.

El general La Barrera hizo la presentación del personal, y pronunció un discurso, congratulándose de que una personalidad tan prestigiosa como el general Echagüe se ponga al frente del benemérito Instituto.

El general Echagüe contestó con elocuentes palabras de agradecimiento, manifestando además su decidido propósito de mantener la más ejemplar disciplina, y contribuir con todas sus fuerzas a que sean una realidad las justas aspiraciones de la benemérita.

El nuevo director general revistó hoy, a las diez, las fuerzas del Instituto, alojadas en el cuartel del Hipódromo, quedando muy complacido de su visita.

ASUNTOS DE MARINA

Destinos de embarque.

Se ha dispuesto que el teniente de navío D. Juan de la Vega y Rapallo embarque en la escuadra de instrucción, y que los alféreces de navío D. Manuel Garcés de los Fayos y D. José María de Tamayo embarquen respectivamente en el cañonero General Concha y transporte Almirante Lobo.

Movimiento de buques.

Salió de Cádiz el torpedero núm. 45 para vigilar los restos del va por Mackenzie, naufragado en aguas de Conil, teniendo que regresar de nuevo por el mal estado de la mar y haber tenido pequeñas averías. Una vez remediadas éstas, y cuando el tiempo lo permitiera, reanudará su comisión.

Salieron de Alicante, los contratorpederos Proserpina y Audaz; de Cádiz, el cañonero Laya, que fundó en Tenerife; de Málaga, el contratorpedero Osado, fundeando en Almería; de Melilla, el cañonero Don Alvaro de Bazán, regresando al poco tiempo; de Sanlúcar para Sevilla, donde fundó, el Ponce de León, y de Cartagena para Cádiz, el transporte Almirante Lobo.

Fundó en Almería el crucero Princesa de Asturias, y en Tánger, el Río de la Plata.

Llegó a Palma el cañonero Nueva España.

Están verificando pruebas, con arreglo a programa, en Cartagena los torpederos números 8 y 12.

ALCANCE POLITICO

Es esperado en Madrid el alcalde de Barcelona.

Viene con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno para explicarle su situación en aquel Ayuntamiento, dada la constitución de las fuerzas del mismo, su línea de conducta y de paso obtener una nueva ratificación de confianza del jefe del Gobierno.

No se trata de una cuestión pequeña en momentos en que el jefe del Gobierno quiere reorganizar las fuerzas liberales en Barcelona, como lo está haciendo en ciertas provincias.

En Barcelona hay dos tendencias: una la de que se forme un directorio, y otra la de que se nombre un jefe entre las personas de prestigio afluídas a la política liberal.

Parece que esta segunda tendencia es la llamada a arraigar.

El Presidente del Consejo estuvo esta tarde en su despacho oficial, donde recibió la visita del Sr. Azcárate y de los ministros de la Guerra y Gobernación.

El Sr. Azcárate habló largo rato con el conde de Romanones acerca de varios proyectos de carácter social que el Gobierno se propone llevar a las Cortes.

Hablando el conde de Romanones con uno de nuestros redactores acerca de la suspensión del mitin de mañana, dijo que el Gobierno era completamente ajeno a las causas que hayan podido influir en esa suspensión.

El Gobierno, amparando los derechos de todos los ciudadanos, autorizó ese mitin, y sólo se preocupaba de adoptar aquellas medidas que requieren actos de esa clase donde se reúnen principalmente señoras y que el menor incidente puede dar lugar a consecuencias lamentables.

Respecto a la supuesta visita del Presidente del Consejo al señor obispo de Madrid, dijo aquél que siendo el obispo una autoridad de Madrid, le visitaba y se veían con la frecuencia análoga que se ven otras autoridades de su categoría; por lo tanto, una conferencia de ambos no podía tener trascendencia en el sentido que se ha comentado.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Un ferrocarril.

SORIA. (Sábado, noche.) Ha producido gran satisfacción la noticia de haber aprobado el Sr. Villanueva el proyecto de ferrocarril estratégico de Burgos a Soria y Calatayud. La primera noticia se supo por el diputado a Cortes señor vizconde de Eza, que se hallaba en la reunión que celebraba la Junta gestora.

Posteriormente se recibió un telegrama del senador Sr. Parres, ratificándola.

La Junta contestó dando gracias al señor Parres y a la Comisión.

Se ha telegrafado al Sr. Villanueva, testimoniándole la inmensa gratitud de esta provincia para él y el Gobierno, por tratarse de una obra que tiene excepcional importancia para el país, que espera verla realizada pronto.

Alcalde que dimite.

CASTELLON. (Sábado, noche.) Además del alcalde de Burriana, ha presentado también su dimisión el alcalde de Alcalá de Chisvert.

Los jaimistas.

En honor de los candidatos derrotados en las últimas elecciones preparan para el día 30 un mitin y un banquete.

En recuerdo.

El martes próximo repartirá el Gobierno Mi-

litar 27.000 pesetas entre las familias de los soldados muertos en Melilla.

El orfeón de Oporto.

CORUNA. (Sábado, noche.) Ha llegado el Orfeón académico de Oporto, compuesto de ciento veintisiete escolares.

El recibimiento fué entusiasta. Salieron en seguida para el Ferrol, donde celebrarán un concierto, regresando para dar otro en la Coruña, con objeto de crear escuelas gratuitas en Portugal.

Recorrieron las calles cantando el himno nacional portugués.

El lunes regresarán a Oporto.

Muerte sentida.

BADAJOS. (Sábado, noche.) Se ha celebrado el entierro del acaudalado banquero don Macario Vacas, tío político de D. Antonio Teixeira, abogado del Estado y corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El finado era comisario regio de Fomento, consejero del Banco de España y Caja de Ahorros, comendador de varias Ordenes y magistrado suplente de la Audiencia. Gozaba de generales simpatías y respetos por su prestigio y moralidad.

Presidieron el duelo los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Audiencia y el director del Banco, asistiendo innumerables Comisiones de organismos oficiales y particulares y un enorme gentío de esta población y de distintos puntos de la provincia.

Contrabando de guerra.

MELILLA. (Sábado, noche.) Por confidencias recibidas en la Oficina central de asuntos indígenas, se sabía que a bordo de un vapor procedente de Orán era esperado un kableño conduciendo cierta cantidad de contrabando de guerra.

Al fundear el vapor se personó en el muelle el teniente de la oficina indígena, Sr. Rodríguez Padilla, acompañado de un intérprete. Detuvo al indígena Amar Ben Haddu, de la kabila de Beni Ulich, que fué registrado, encontrándole dos saquitos que contenían catorce kilos de fulminantes para remington, para la recarga.

Poco después, el Sr. Rodríguez Padilla, con el jefe de la Policía, encontró en un baúl perteneciente a otro indígena, llamado Mohamed Ben el Hach, una tercerola Mauser, oculta en un doble fondo.

Los dos moros quedaron presos.

El «Alvaro de Bazán».

Ha zarpado con rumbo a Poniente el cañonero «Alvaro de Bazán».

Sin novedad.

No ocurre novedad en el territorio.

La jefatura liberal.

MALAGA. (Sábado, noche.) Los primates del partido liberal se han reunido en el Gobierno civil, en vista de la renuncia del jefe provincial, D. José Padilla, aclamando a don Luis Armija para la jefatura.

Se ha nombrado un directorio con la jefatura honoraria del conde de Romanones y efectiva del Sr. Armija.

Muerte del duque de Prim.

Ha fallecido D. Fernando Heredia, duque de Prim.

Su entierro ha sido una sentida manifestación de duelo.

Los profesores franceses.

BURGOS. (Sábado, noche.) Ha llegado el profesor del Liceo Carnot de París, monsieur Emile Dibie, que se dirige a Madrid para asistir a la inauguración del Instituto francés.

Esperáse a los profesores MM. Merimé, padre é hijo, célebres hispanistas.

A la fiesta asistirán representantes del Instituto y de la Unión de estudiantes de Burgos.

Es probable que el ministro de Instrucción pública de Francia se detenga en Burgos a su regreso a París.

Sobre un pleito.

PAMPLONA. (Sábado, noche.) En la vista celebrada en la Audiencia debatieron los señores García Prieto y Besada.

La sala estaba llena, viéndose muchos abogados del Colegio y distinguidas personalidades de San Sebastián, donde el pleito se sigue con gran interés.

Los dos informes son muy

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 14', and 'Día 15'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior' and '4 por 100 amortizable' with their respective values.

ros (si es que éstos son más espléndidos que los nuestros); pero de ahí á que se consienta que se ponga nuestro idioma al de los demás, y el que haya españoles, que se tienen por tales, y consideran tales acciones hasta elegantes y de buen tono, hay un verdadero abismo, y de ello debe protestar quien, como usted, tan altas pruebas da siempre de españolismo, como en sus últimos artículos respecto al Tratado de Marruecos.

CULTOS PARA EL DIA 16

Domingo de Ramos.—Oficios divinos.—En la Catedral, á las diez, solemne bendición y procesión de palmas y ramos, en la que oficiará nuestro reverendísimo prelado, y a continuación los oficios propios del día con Pasión cantada.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 16

ESPAÑOL.—4,30, La madeja y Los escarpates. 9 (popular), Elcira. COMEDIA.—5, El premio Nobel y La Argentina. 9,30, Fruta picada y despedida de La Argentina.

GRAN VIA.—4,30 (doble), El coronel Castañón.—6,30 (doble), S. M. el Cupón y El Príncipe Pio. (doble), S. M. el Cupón.—11 (sencillo), S. M. el Cupón.—12 (sencillo), El Príncipe Pio.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7. Si cuando estáis sentados á la mesa tenéis necesidad de pensar que habréis de comer para que no os haga daño la comida, quiere decir que ha llegado el momento de que toméis las Píldoras Pink.

Todo los jueves por la tarde regalos á los niños. Los domingos matinee infantil. CINE-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30, los días laborables por secciones, los festivos desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7. Si cuando estáis sentados á la mesa tenéis necesidad de pensar que habréis de comer para que no os haga daño la comida, quiere decir que ha llegado el momento de que toméis las Píldoras Pink.

Si cuando estáis sentados á la mesa tenéis necesidad de pensar que habréis de comer para que no os haga daño la comida, quiere decir que ha llegado el momento de que toméis las Píldoras Pink.



Srta. ANITA PORTA

La Srta. Anita Porta, de Barcelona, Arco de San Pablo, núm. 14, cuarto, 1.º, nos escribe: «Durante años he estado sufriendo horriblemente del estómago; lo tenía enteramente quebrantado, y hasta los alimentos más ligeros me producían náuseas y no podía tragarlos. Había llegado á abstenerme casi completamente de comer para sufrir lo menos posible. Claro está que estas malas digestiones continuas me habían debilitado; siempre estaba fatigada, abatida, y á pesar de mis ánimos, no pocas veces me veía en la imposibilidad de trabajar.

ANEMIA-CLOROSIS. APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Píldoras y Jarabe BLANCARD. DEBILIDADES, ESCROFULAS.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio. SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea. ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio. SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maulagoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

Buenos Aires.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten sustitución mecánica, y usad la

Máquina de calcular Brunsviga. Rapidísima, Infalible, incansable. Pidase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

Pidase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

OBSERVACIONES

El extranjerismo y el idioma español

Recibimos una carta, en la que se hace una justa observación, referente á las continuas importaciones de vocablos extranjeros, que adulteran nuestro hermosísimo y fecundo idioma. El comunicante tiene razón sobrada. Los que creen de un «chico» subido eso de expresar la mitad de las cosas en castellano y la otra mitad en inglés, francés ó alemán, se equivocan, porque en el diccionario hay locuciones sobradas para expresar todos los pensamientos y para designar todas las cosas, tal vez con mayor propiedad que en el punto mismo de su origen.

FINCA SUBASTA VOLUNTARIA

Compra en las Vascongadas, Sorio ó Segovia, de una cien hectáreas, con pastos y agua. Sr. Villavicencio, Desengaño, 9, pral. Madrid.

AGUA ROCALLAURA

de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad hística y estómago.—MARTÍN Y DURÁN, y demás farmacias.—Pedidos: Pérez, Martín Martín y Durán, y depósitos de aguas minerales.

A. VALLEJO

ULTIMOS MODELOS en alcobas Luis XVI, despachos, comedores, salas y cojedoras, decorado de habitaciones. VISITAD LA EXPOSICION ESQUINA A ARENAL, Plaza Celenque, 1, Esquiniola á provincias.

Transt Ananciador DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos. SE ADMITEN Escuelas de dactilografía y enseñanza con grandes rebajas. NOTA. A veces particulares y hoteles se proporcionan gratuitamente todo clase de servicios. 9, PEZ, 9 Teléfono 3748

AGUA DE COLONIA

Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortalece la vista, cura migrañas y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más á propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1,5, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 35, Farmacia. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º tramo. ALMONEDA PARTICULAR Hay piano extranjero, urgente, inútil prenderos. Corredora Baja, 21, pral. d.º

FOTOGRAFIA «SIUL»

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 23.—Teléfono 8.951.—Hay ascensor.

ACCIONISTAS

del Medio día. Si queréis defender vuestros intereses de los perjuicios causados en los mismos como consecuencia del contrato con la Unión Eléctrica Madrileña y «Electra», depositad vuestras acciones en la calle del Gobernador el lunes 17, último día de admisión para la asistencia á la Junta.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PASAMOS todo su valor. Sal, 2 al 3; Plaza Mayor, 31. Hotel amueblado alquileres. Higiene, calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37. COMPRO CASA en Madrid, sobre 200.000 duros, sin intermediarios. Lista Correos, cédula núm. 11.076.

Minas de Hierro y Ferrocarril de Carreño Convocatoria.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada hoy, acordó convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria, que deberá celebrarse en Madrid en las oficinas de los Sres. Urquijo y Compañía (Alcalá, núm. 55 moderno) el día 31 del corriente marzo, á las cinco de la tarde. El objeto de la junta es examinar, discutir y aprobar en su caso las cuentas y balance del ejercicio de 1912. Según el art. 18 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los señores accionistas propietarios de diez acciones, quienes no pudiendo asistir tienen derecho á hacerse representar por otros que tengan voto, según el artículo 21. Para justificar el derecho de asistencia bastará depositar las acciones en el domicilio social ó presentar el resguardo de depósito de cualquier establecimiento de crédito. Madrid 12 de marzo de 1913.—El presidente del Consejo, Juan T. de Gandarias. Para poder conservar la salud largo tiempo hay que estar constantemente alerta, y una de las cosas que más atención merecen es la bebida que empleamos diariamente. Esta debe ser sana y tener al mismo tiempo un gusto agradable. Tales son las condiciones que reúne en alto grado el Malte Kneipp, siendo al mismo tiempo inofensivo y fácil de digerir, por lo cual influye beneficiosamente en el bienestar general. Mil encantos adornan la primavera: pero á muchos los granos les desespera: por eso hoy en España ya nadie vive sin usar al lavarse Colonia Orive. Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LÚPULO

Casa importante de Baviera desea para sus lúpulos representante bien relacionado con las fábricas de cervezas. Condiciones ventajosas. Sólo caballeros con buenas relaciones aprovecharán se servirán escribir bajo P. 3147 á Haasenstein & Vogler, A. G. Nuernberg.

La Prensa

CARMEN NUMERO 18 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de función, novenario y aniversario

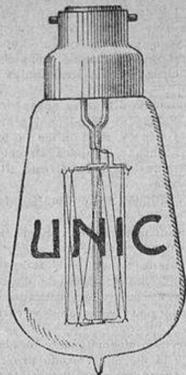


KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Recomendada por los mejores
clínicos del mundo, por sus re-
sultados maravillosos. Alimen-
to vigoroso. Antiséptico. Certifi-
cados médicos á disposición de
los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y
Larga vida.

LA INDIA
12-MONTERA-12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES



Lámpara X... ???
Lámpara Y... ???

Lámpara UNIC

Verdadera irrompible
DE
FILAMENTO ESTIRADO 75 de economía efectiva

Depósito general para España y Portugal: PRIM, 18, San Sebastián

ZINIMENTO GENEAU

60 años de Exito
No mas FUEGO
No mas celaduras

Resolviendo el fuego sin...
Farmacia S&M
125, C. de San Honoré, S. A. R. L.

LOCALES AMPLIOS

para oficinas y almacén, se desean.
Escribir: Lista de Correos, cédula 21.862

ASMA

BRONQUITIS - OPRESIONES
se curan con POLVO
o CIGARRILLOS de **ESPIC**
Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa. — Se necesitan Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal.
Dirigirse á **El Crédito General Español**. — Barcelona.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA
Doña María de la O Alvarez de las Asturias Bohorques
Y AGUILERA DE FERNANDEZ DE CORDOVA
MARQUESA DE ZARCO
FALLECIÓ EL 17 DE MARZO DE 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su viudo, hijos, hermano, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, y el 17 en las iglesias de Nuestra Señora de la Almudena, San Manuel y San Benito (P. Agustinos calle de Alcalá), así como todas las de los días 17 de cada mes en la iglesia del Corpus Christi (Carboneras) y capilla de los PP. Carmelitas (Don Evaristo San Miguel), y del cementerio de San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha ilustrísima señora.
Con igual piadoso fin estará de manifiesto S. D. M. en la citada iglesia de Corpus Christi todos los días 17 del año.
Los Excmos. Sres. Cardenales Obispos de Toledo y Santiago, el Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, y todos los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por cuantos sufragios se apliquen por el alma de la finada.

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Calidad
La Mejor
Para conseguirla
EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.
MADRID: MELERIO ditto MELLER, 3, Carrera San Gerónimo.

Marca ELRENO Verdadero KEFIR Del Cáucaso

Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos.
Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayol, con la colaboración de D. O. Ullate, farmacéutico bacteriólogo.
El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa. — Es un producto serio, de laboratorio, que responde á la más delicada técnica bacteriológica.
— ÚNICO DESPACHO —
ESPUMOSOS HERRANZ, -- Alcalá, 14
(PALACIO DE LA EQUITATIVA)

CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sñas y niños, Generos de punto y Camisería. Envios á provincias.
Postas 32 y 34.

Presentamos notabilísima variedad de caprichosos objetos para regalar á las Pepitas y Pepes, especialmente millones de cosas de metal blanco, de gusto y resultado extraordinario y gran utilidad en las casas. **CASA THOMAS, Sevilla, 3.**

CAFES

Desde 4,75 hasta 5,50 pts. kilo.
Mezcla Moka, Caracolillo P.
Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12

LIQUIDACION

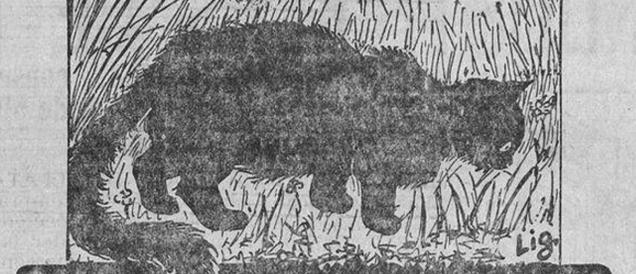
Abaniquería, sombrillas, paraguas, bastones Caballero de Gracia, 33 (sq. Peligros).
Liquidación: stores, vestidos, tapetes y cortinajes procedentes de muestrarios. Alameda, 10, fábrica.

EL ILMO. SEÑOR

D. Julio Gutiérrez y Lozano

JUBILADO DEL CUERPO DE ADUANAS
Falleció el día 10 de marzo de 1913
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa la Ilma. Sra. Doña Julia Bosch Casampere; sus hijos D. Julio, D. Luis, doña Amalia y doña Cecilia; hijos políticos D. José Aliño, doña Amelia de la Vega; nietos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Ginés, de esta corte.
Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencia en la forma acostumbrada. (9)

Esqueletas.-La Central Anunciadora.-Augusto Figueroa, 16.



El animal se purga por instinto

El hombre debe hacerlo por razonamiento

La necesidad que tiene el cuerpo de ser "lavado" interiormente por un buen purgante no puede ser demostrada de manera mas patente que por el instinto que hace comer hierbas á los animales carnívoros para purgarse.
El hombre debe reemplazar por la razon este instinto natural que le falta. Con gran frecuencia descuida esta importante cuestion, por diferentes pretextos, hasta cierto punto justos, cuando se trata de purgantes ordinarios, pero que no existen desde que puede uno
Purgarse sin alterar en nada sus habitos con las deliciosas
PILDORAS del D^r DEHAUT
No solo son agradables de tomar, de accion suave y de seguro efecto, sino que, y esto es lo mas importante, no obligan á guardar la habitacion, ni á regimen especial, ni á dieta. Reunen todas las ventajas del purgante ideal y no tienen los inconvenientes de los purgantes ordinarios.
Ensayade una vez y no usareis otros
DOSIS { Purgante : de 2 á 3 Pildoras.
Laxante : 1 Pildora.
De venta en todas las Farmacias
MUESTRA GRATUITA
y folleto explicativo franco á quien lo solicite (escribir tarjeta postal) al D^r DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Huevos para incubar, de gallinas de pura raza, con postura anual de 20 huevos por lo menos. Se remiten libre de portes y embalaje á todas las estaciones de ferrocarriles españoles. — Los pedidos han de venir acompañados de su importe y á nombre del director de la Granja Emiliá, Palencia. Huevos de Langshan, Orpington, Wyandotte, Cochinchina, Brahma, Leghorn á pesetas 12 la docena De castellana negra, á 7 pesetas la docena. De Plymouth Rock blanca, á 15 pesetas docena. De Faverolles, Houdan y castellana blanca, á 18 pesetas la docena. Acabamos de publicar un hermoso catalogo ilustrado, que se envia certificado á quien mande 45 céntimos en sellos.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
(antes Príncipe 2)
Para evitaros la visita de
LADRONES
comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedida en las ferreterías ó á los fabricantes OROZCO y BALAZAR, GUIL de EIBAR, quienes al recibir de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera QUINCE pesetas.

ESLAVA JOYERO

vende alhajas, oro, plata papeletas del Monte, Monterá, 40.
AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas y vencidas.
CASA Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Dirección: GRAO-VALENCIA — ITINERARIOS:
A) — OFICIALES-CORREOS
DIARIO: Málaga, Melilla y Melilla, Málaga.—DIARIO: Algeciras, Ceuta y Ceuta, Algeciras.—MENORES: Chafarinas, Alhucemas, Peñón, Cabo de Agua, Restinga.—DIARIO: Almería, Melilla y Melilla, Almería.—SEMANAL: Cádiz, Tánger, Algeciras y Algeciras, Tánger.—DIARIO: Cádiz, Tánger, Ceuta y Ceuta, Algeciras.—DIARIO: Cádiz, Tánger, Chafarinas, Melilla, Alhucemas, Peñón, Tetuan.—SEMANAL: Melilla.—SEMANAL: Barcelona, Tarragona, Valencia, Ceuta, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón, Río Martín (Tetuan), Ceuta, Tánger, Larache, Alhucemas, bat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias y retorno con las mismas escalas QUINGENAL.
B) — COMERCIALES
DIARIO: Valencia, Barcelona y Barcelona, Valencia.—SEMANAL: Valencia, Alicante, Cartagena, Almería.—SEMANAL DIRECTO: Almería, Valencia.—Estos servicios enlazan en Almería con los correos de y para Melilla. Semanal directo: Estos servicios enlazan en Ceuta con Málaga, Ceuta. Los correos procedentes de Cádiz, Tánger, Ceuta, Málaga y con los para Algeciras, Tánger, Cádiz.
SEMANAL: Málaga, Chafarinas.—SEMANAL: Melilla, Málaga.—SEMANAL DIRECTO: Barcelona, Málaga.—SEMANAL DIRECTO: Cartagena, Barcelona.—SEMANAL: Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Niza, Oneglia, Génova, Lión.—SEMANAL DIRECTO: Génova, Barcelona.—QUINGENAL DIRECTO: Lión, Barcelona.
Espaciosos y lujosas cámaras.—Esmerado servicio de fouda y cantina.—Salón fumador.—Biblioteca.—Salón de música.—Camareras para el servicio de señoras.

CONTRATACION DE FINCAS

MONTERA, 45 al 49, principal, de cinco á ocho.
TELEFONO 3.907
Capitalistas: Esta acreditada casa, que viene operando con éxito hace ocho años en préstamos hipotecarios sobre fincas en Madrid, colocará vuestro capital al 6 por 100 anual en primeras hipotecas, completamente garantidas.
Préstamos realizados en 1912:
PESETAS 3.635.000
VALOR DE LAS FINCAS HIPOTECADAS PESETAS 5.500.000
Director: D. Antonio Colada Garcia.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervinal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Francés, 12, y consultar dudas. — CINCO PESETAS CAJA. Correo. 450

CAMAS DORADAS

FABRICACION ESPECIAL
lo más moderno lo más elegante lo más barato
Inmenso surtido
PRECIOS DE FABRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Único despacho

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
D. Manuel Sáinz de Baranda y Gil Machón
MONTERO DE CÁMARA DE S. M. JUBILADO
Que falleció el día 16 de marzo de 1912
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su esposa doña Luisa de Novales; sus hijos doña Tomasa, doña María, D. Leonardo, doña Esther, doña Luisa, doña Judith y doña Presentación; hija política doña Eloisa de Angulo Torresagasti; sus hermanos políticos doña Petra, doña Isabel y D. Sergio de Novales; D. Prudencio Ortiz y D. Jesús López; sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus Oraciones.
Las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y el funeral y misas que se han celebrado el día 12 del actual en la villa de Espinosa de los Monteros (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA
SERVICIOS DE MESA
COPAS DE SPORT
VAJILLAS
29, MONTERA, 29

LA SEÑORA

(Doña Bernarda Atristain é Ibarzabal)
VIUDA DE NORA
Falleció en Madrid el 16 de marzo de 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en la parroquia de San Martín, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Valladolid y otros señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

BANQUE COMMERCIALE DE BALE

EAILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863
Capital: Acciones. Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. 10.500.000

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.
DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.
CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:
3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.
Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.
Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.
Dirigirse en español á la Dirección de la
BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).